

INFORME ANUAL

2020



MGC
mutua

especialistas en seguros

MGC MUTUA

QUIERE SER CONOCIDA
Y RECONOCIDA
POR HACER LAS COSAS BIEN,
CON MUTUALISTAS,
TRABAJADORES
Y COLABORADORES
SATISFECHOS
Y ORGULLOSOS
DE FORMAR PARTE DE ELLA,
Y POR SER UNA ENTIDAD
SOLIDARIA
E IMPLICADA
CON LA SOCIEDAD.



CUESTIÓN DE CONFIANZA

Somos una **entidad aseguradora sin ánimo de lucro que reinvierte los beneficios en la propia Mutua, ampliando y mejorando las coberturas y los servicios** que ofrecemos a los mutualistas, únicos propietarios de la entidad.

El pasado año **un 45% de los nuevos asegurados vinieron recomendados por alguien que ya tiene contratado su seguro con la Mutua**. Este dato muestra el alto grado de satisfacción de nuestros mutualistas y la confianza que depositan en la entidad día a día, lo que nos impulsa a seguir trabajando para mantenerla.

Igual de revelador es el hecho de **colaborar con más de un centenar de colegios profesionales, mutualidades, asociaciones, empresas, escuelas y clubs deportivos** que han confiado en la Mutua para ofrecer nuestros seguros de salud a sus miembros.

Con **más de 76.000 mutualistas y 320.000 seguros en total**, una facturación de 95,9 millones de euros y un margen de solvencia del 266%, **destinamos los beneficios exclusivamente a la ampliación y mejora de nuestras coberturas y servicios**. Podemos decir con orgullo que somos una de las mutuas más solventes de España.

Tenemos más de **12.000 referencias** en nuestro cuadro médico en Catalunya y Baleares. Según la última encuesta publicada por el Colegio de Médicos de Barcelona y de Girona, **MGC Mutua es la entidad de carácter mutualista mejor valorada** por los médicos que trabajan en el sector asegurador. De esta manera, la Mutua mantiene su posición en el ranking de la anterior investigación de mercado.



Así mismo, la Mutua está considerada como la mejor entidad de seguros de salud de España, según la **Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)**, en la encuesta sobre "Satisfacción con los seguros de salud" realizada entre sus socios y publicada en la revista *Dinero y Derechos*, nº 181, noviembre 2020.

Nuestra voluntad es que la Mutua sea **conocida y reconocida por hacer las cosas bien**, pero, sobre todo, por estar implicada con la sociedad de una forma solidaria, con mutualistas satisfechos y orgullosos de formar parte, y con trabajadores entusiastas de poder ejecutar esta labor proporcionando un valor adicional a su trabajo y ofreciendo lo mejor de sí mismos con pasión.

La base de nuestra estrategia no ha variado nunca. Somos fieles a los valores que nos definen como mutua: **esfuerzo, ilusión, compromiso, transparencia y confianza**. Como entidad aseguradora especializada en salud, nuestro oficio es proteger la salud de los socios. Desarrollamos una política de prevención, sostenida y constante, promocionando un estilo de vida saludable. Por eso no nos sentimos una aseguradora como las demás, sino una "compañera de viaje" de los mutualistas.

Nos distinguimos por poner a disposición de los asegurados **las mejores coberturas de salud**, para que no se sientan desprotegidos en ningún momento. Así, año tras año **incorporamos a las coberturas las nuevas técnicas**, tanto diagnósticas como terapéuticas, que ayudan a un tratamiento menos invasivo de las enfermedades.

confianza

el mutualista es nuestra prioridad



Entidad de carácter mutualista mejor valorada por los médicos



transparencia

sin ánimo de lucro

Los beneficios revierten en los mutualistas, que son los propietarios de la entidad.

Distribución de la cartera:

74%

asistencia sanitaria

19%

indemnización salud

7%

vida y accidentes

protección

especialistas en **salud**

Nuevas técnicas

en el ámbito sanitario

45.000 referencias
en el cuadro médico

33.000 médicos
en toda España

12.000 médicos
en Calaluña y Baleares

324.846 visitas

+ de **26.200 urgencias** puerta

+ de **23.600 estancias** hospitalarias

Centro médico propio
con **21 especialidades** médicas

crecimiento

continuado y sostenido

más de
76.000
mutualistas

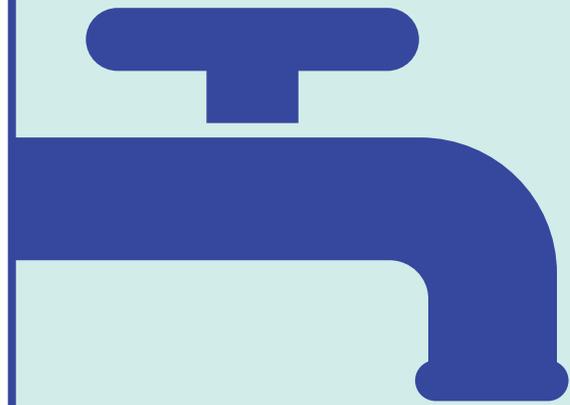
95,9
millones
de €
de facturación

Mejor
aseguradora
de España
según la
OCU

4
millones
de €
de beneficios

sol ven cia

entidad con
recursos



Margen de solvencia:

266
%

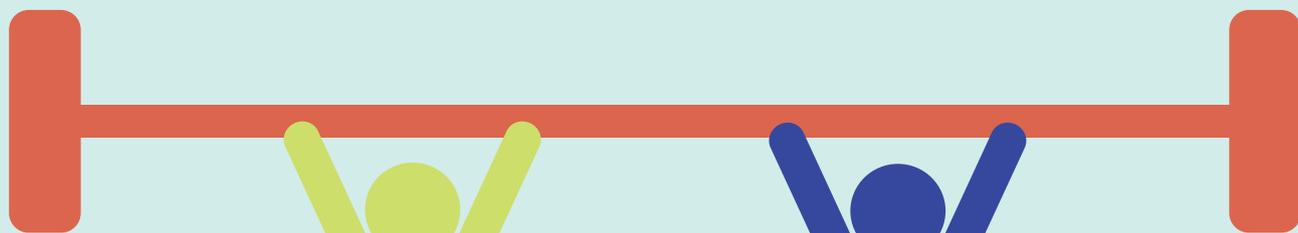
En el *ranking* catalán:

8^a
posición

Ranking de salud en España:

15^o
puesto

esfuerzo nuestro equipo



310
profesionales

- 77,7% mujeres.
- 33,3 mujeres en el equipo directivo.
- 8,68 horas de formación por empleado.

Presencia en

Cataluña,
Balears
Valencia
Madrid
Andalucía
Galicia

compromiso

proyectos solidarios

Fundación

orientada a proyectos solidarios que apoyan la investigación médica y la atención a los más desfavorecidos.

1origami 1euro
desde 2013

+ de **1,4 millones**
de grullas confeccionadas

+ de **600.000** niños
participantes

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE

- 1. QUIÉNES SOMOS**
 - presentación
 - órganos de gobierno
 - mutualidades integradas
 - mutualidades colaboradoras
- 2. QUÉ PENSAMOS**
 - políticas y objetivos
- 3. DÓNDE ESTAMOS**
 - nuestras oficinas
 - nuestro concepto de oficina
- 4. LA MÚTUA EN CIFRAS**
 - informe de gestión
- 5. ACUERDOS CON COLECTIVOS**
 - colegios profesionales
 - otros colectivos
- 6. ENTORNO LEGAL**
- 7. MODELO DE CULTURA CORPORATIVA**
 - misión
 - buen gobierno y transparencia
 - mutualista y mercado
 - empleados y entorno laboral
 - entorno y medio ambiente
- 8. QUÉ HEMOS HECHO ESTE AÑO**
 - hechos destacados
 - actividad interna
 - política de comunicación
- 9. QUÉ OFRECEMOS**
 - seguros
 - qué nos hace diferentes
 - servicios y ventajas
 - centro médico
- 10. MGC FUNDACIÓN**
 - programas de medicina preventiva
 - difusión de la salud
 - proyecto 1origami 1euro
 - covid-19
- 11. CUENTAS ANUALES**
 - informe de auditoría
 - balance de situación
 - cuenta de pérdidas y ganancias
 - estado de cambios en el patrimonio neto
 - estado de flujos de efectivo
 - memoria económica
 - auditoría actuarial

CARTA DEL PRESIDENTE



DR. BARTOMEU VICENS SAGRERA
PRESIDENTE

“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad.”

ALBERT EINSTEIN

EL AÑO DE LA PANDEMIA

A mediados de enero de 2020 celebrábamos la Convención Comercial Anual de MGC Mutua, estableciendo nuestros objetivos para el año, como suele ser habitual en este tipo de reuniones, sin imaginar ni por un momento cuál sería el devenir de los acontecimientos y su alto impacto emocional, económico y social.

Algunos de nuestros proyectos se truncarían y otros avanzarían de manera imparable, gracias a al esfuerzo denodado del equipo de personas que forman la Mutua, impulsados, precisamente, por la crisis que nos estaba tocando vivir.

Desde luego, nadie hubiera podido prever semejante crisis sanitaria mundial, y mucho menos sus consecuencias a nivel planetario.

Por aquel entonces, empezábamos a oír hablar sobre el coronavirus, del desconocido COVID-19, y de la epidemia que se estaba extendiendo en China, pensando que aquello era algo lejano que no nos iba a afectar, que no iba con nosotros. Hasta que nos afectó de pleno.

El primer hecho que nos puso en alerta fue la anulación en Barcelona del prestigioso congreso mundial de móviles previsto del 24 al 27 de febrero. Al mismo tiempo, conocíamos la noticia de los primeros contagios detectados en Europa, con especial virulencia en Italia, que fue el primer país que decidió confinar a sus ciudadanos a principios de marzo, cuando la OMS anunció la pandemia. En España se decretaría el estado de alarma el 14 de marzo, con un confinamiento domiciliario estricto que duró hasta junio.

La pandemia, sin lugar a dudas, marcó significativamente los primeros compases del año, con especial virulencia durante el segundo trimestre y determinó muchas de nuestras actuaciones para hacer frente a nuestras obligaciones como mutua. Esto es, ofrecer el máximo servicio y la máxima calidad a nuestros mutualistas, ofreciendo alternativas telemáticas y presenciales, en la medida de lo posible, en los momentos más duros del confinamiento domiciliario.

Nuestra prioridad fue -como nunca, de hecho, ha dejado de ser- proteger la salud de las personas que confían en nosotros y garantizar la continuidad de nuestra actividad, dando la mejor respuesta posible. En aquel difícil periodo que vivimos muchas empresas hicieron en días lo que en condiciones normales hubiera durado meses, y la nuestra no fue una excepción.

Por fin, en junio de 2020 pudimos dejar atrás unos meses trágicos en los que no había que darle muchas vueltas a lo que era esencial: lo esencial era la vida. Lo que procedía ante semejante crisis sanitaria y tantas pérdidas de vidas, sobre todo de nuestros mayores, era demostrar una gran responsabilidad, individual y colectiva, y una enorme dosis de solidaridad y empatía.

La Mutua, como no podía ser de otra manera, se situó del lado de la sociedad ante una situación que lo exigía y, haciendo gala de una gran dosis de solidaridad, dio cobertura a todos los mutualistas que resultaron contagiados por la pandemia. Además, en momentos muy complicados para muchas personas, no nos quedamos al margen y ofrecimos soluciones a más de 1.000 mutualistas con dificultades económicas.

Éramos conscientes de que el futuro era totalmente incierto, pero teníamos confianza plena en el equipo que formamos la Mutua, un gran equipo más unido que nunca, teletrabajando o desde las diferentes sedes de la entidad, dio respuesta a los mutualistas. En la Mutua nunca olvidamos que nuestra razón de ser son siempre los mutualistas, también, por supuesto, y quizás mucho más, en tiempos de pandemia.

VIVIMOS NUEVOS TIEMPOS QUE EXIGEN SIN DEMORA MÁS DIGITALIZACIÓN

2020 fue un año muy diferente, muy singular, en el que asumimos sin cortapisas el papel de la pandemia como un acelerador del cambio. En MGC Mutua, 2020 significó el refuerzo del uso de la tecnología para impulsar la modernización de la entidad instaurando un nuevo proyecto que denominamos “Suma-t’hi” (Súmate). Dimos el pistoletazo de salida a este nuevo plan estratégico, ratificado por una situación social y sanitaria excepcional como la de la COVID-19, con el que estamos dando un gran paso adelante para compatibilizar nuestras exigencias en materia de nuevas tecnologías y las necesidades del mercado.

“Suma-t’hi” es una llamada a la acción a todo el equipo de profesionales que formamos parte de la Mutua; un plan que nos invita a sumar esfuerzo e ilusión de para hacer avanzar tecnológicamente nuestra entidad, de manera que se impulse la modernización en todos los ámbitos.

Nuestra cultura corporativa, hasta hace aproximadamente cuatro años, consistió en centrarnos en el desarrollo interno. En aquel momento tomamos la decisión de almacenar en la nube datos importantes, en lugar de tenerlo todo en los servidores de la entidad. Aquella decisión y el trabajo “invisible” que fuimos haciendo desde entonces, nos permitió teletrabajar y hacer que la Mutua funcionara con “normalidad” para dar la mejor respuesta a las necesidades de los mutualistas en los momentos más difíciles. La máxima voluntad de MGC Mutua es continuar con éxito el proceso de digitalización y seguir siendo “los mejores”, tal como lo indican las opiniones del colectivo médico y la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).

A propósito de la consideración que tienen sobre nosotros la afamada organización de consumidores, cabe señalar que en noviembre de 2020 conocimos el resultado de la última encuesta entre sus asociados, que nos volvía a calificar como la mejor aseguradora de salud de España.

En dicha encuesta, MGC Mutua repetía la mejor valoración ampliando aún más la distancia con nuestros competidores de ámbito estatal lo que, por supuesto, nos enorgullece de manera extraordinaria. En referencia a esta valoración, es muy oportuno también recordar el reconocimiento tan valioso que año tras año nos otorga el colectivo médico, muy relevante para todos los mutualistas.

EL SEGURO DE SALUD CRECE

La pandemia ha hecho que nos demos cuenta de la fragilidad de lo que creíamos que era sólido, redefiniendo nuestras prioridades. Hemos vuelto a recordar que la salud, ya sea la propia o de los nuestros, es lo primero. Y en este escenario, el seguro de Salud adquirió un papel protagonista en 2020.

El interés de la población en el seguro de salud fue inusitado. El pasado año, en un contexto tan difícil como el que atravesamos, el volumen de primas de este ramo creció un 5%, según datos de la patronal UNESPA. Ello supone, además, un incremento sostenido en el tiempo, una tendencia que la pandemia ha agudizado.

Todos los indicadores relacionados con este seguro han experimentado avances significativos. Ya no solo las contrataciones, sino también el interés de los ciudadanos por informarse de lo que puede ofrecerles un seguro de salud privado.

El seguro de salud siguió creciendo porque los clientes valoran el servicio y las prestaciones, siendo el ramo más reforzado por la pandemia, ya que la población en general se sintió más vulnerable y buscó mayor protección. Y más aún cuando en las noticias se observaba a diario el colapso del sistema sanitario público.

Sin duda alguna, el hecho de que desde el principio de la crisis sanitaria, y pese a no estar obligados a cubrir pandemias, muchas aseguradoras entendimos que debíamos tener una actuación casi altruista, y ese, a mi entender, fue uno de los motivos de peso del incremento de la demanda. MGC Mutua cubrió la hospitalización por COVID-19 desde el principio, una cobertura que se mantiene también en 2021.

Esta tendencia de crecimiento antes mencionada también se ha dado en la Mutua. En lo que respecta a los resultados económicos, hay que decir que han sido muy positivos. Quizás no es nuestro mérito pero lo que es cierto es que la gente fue mucho menos al médico, con lo cual, este resultado tan extraordinario ha cambiado la situación y, por ello, debemos estar muy atentos, ya que nuestros proveedores sanitarios, precisamente a causa de la COVID, nos han propuesto unos incrementos de tarifas bastante significativos en 2021.

Finalmente, como no podía ser de otro modo, debo señalar las principales acciones que la Fundación MGC ha llevado a cabo durante este año, entre las que ha vuelto a destacar la acción solidaria 1 origami 1 euro.

En 2020 la campaña solidaria fue íntegramente online, adaptándose a la situación de crisis sanitaria, para evitar cualquier tipo de riesgo, animando a las niñas y niños de Cataluña a enviar sus deseos de salud y solidaridad mediante fotos y vídeos de sus origamis para publicarlos en nuestro blog y en las redes sociales.

La Fundación MGC cerró su VIII edición de 1 origami 1 euro con más de 153.000 grullas de papel que simbolizan los deseos de salud, felicidad y bienestar que elaboraron 204 colegios y asociaciones de Cataluña. En esta edición participaron más de 52.000 niños y niñas, lo que demuestra, una vez más que la implicación de la sociedad catalana no tiene techo.

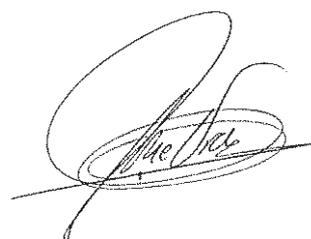
La Fundación MGC transformó los buenos deseos en donativos que se entregaron a La Marató de TV3, a la Fundación Esclerosis Múltiple y Fundación Enriqueta Villavecchia. Cabe destacar que, como en cada edición, fueron las mismas escuelas adheridas a la campaña las que eligieron el proyecto en el que querían colaborar.

Cabe destacar, también, la colaboración con una aportación económica de 30.000 €, por parte de nuestra Fundación, a la iniciativa #YoMeCorono para la investigación sobre la Covid-19.

El Dr. Bonaventura Clotet y el Dr. Oriol Mitjà, de la Fundación Lucha contra el Sida y las Enfermedades Infecciosas, encabezan este proyecto de investigación, desarrollando nuevas vacunas, investigando tratamientos y test de detección, estudiando la Covid persistente y afrontando los retos de futuro que plantea el virus.

En cuanto al centro asistencial –como máxima expresión del fomento de la salud y la prevención de la enfermedad, que constituye el objeto de la fundación–, en 2020 hemos mantenido su actividad, tomando todas las medidas de seguridad, siguiendo todos los protocolos, y potenciando la atención telefónica y telemática en los momentos más críticos de la pandemia. La disposición de estos espacios en la primera planta de la sede de la Mutua en Barcelona, y los recursos humanos y materiales invertidos, permitieron atender a 4.812 pacientes y practicar 25.782 actos asistenciales, correspondientes a 21 especialidades médicas.

Ya para concluir, cabe decir, o reiterar, que el 2020 fue un año muy diferente, muy singular, y que ha permitido a la sociedad concluir que la pandemia ha actuado como un gran acelerador de cambio, y como el catalizador de un proceso imparable de digitalización que no sólo no podemos obviar, sino que tenemos que aprovechar al máximo.



Dr. Bartomeu Vicens
Presidente

The page features a large, abstract graphic design composed of several overlapping shapes. A teal square is positioned in the upper left, containing the text 'QUIÉNES SOMOS'. Below and to the right of this square are several large, overlapping shapes in shades of grey and orange. The orange shape is a large circle with a vertical strip of a darker orange color running through its center. The grey shapes are various polygons and rounded rectangles that overlap each other and the orange shape, creating a layered, organic feel. The overall composition is clean and modern, with a focus on geometric forms and a limited color palette.

**QUIÉNES
SOMOS**

PRESENTACIÓN



MGC Mutua, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de 39 años, la Mutua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus mutualistas con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, que ha contribuido a su consolidación y difusión gracias al firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mutua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a

sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mutua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán en que ocupa la 8ª posición, como estatal (15º puesto).

MGC Mutua, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en MGC Centro Médico y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.

ÓRGANOS DE GOBIERNO



SR. DANIEL REDONDO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

MGC Mutua está gobernada por los siguientes órganos:

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mútua y estará integrada por todos los mutualistas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera
PRESIDENTE

Sr. Joan Guitart Agell
VICEPRESIDENTE

Sr. Joan Maria León Mussons
VOCAL

Sr. Jordi Adsarà Dalmau
VOCAL

Sr. Francesc Coll Klein
VOCAL

Sr. Lluís Morillas Mateu
VOCAL

Sr. Javier Encinas Duran
VOCAL

Sr. Daniel Redondo García
SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO

EQUIPO DIRECTIVO

Sr. Daniel Redondo García
DIRECTOR GENERAL

Inovación

Negocio

Gestión Médica y siniestralidad

Operaciones

Legal y Compliance

Personas QUIÉNES SOMOS · ÓRGANOS DE GOBIERNO

Control de gestión y solvencia

MUTUALIDADES INTEGRADAS

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado a Mútua General de Catalunya han sido las siguientes:

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL

febrero de 1994

MONTEPIÓ SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1994

MONTEPIÓ "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL

enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL

octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

junio 2007

MONTEPIÓ DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS

abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

abril de 2008

MUTUALIDADES COLABORADORAS

ALTER MUTUA ABOGADOS

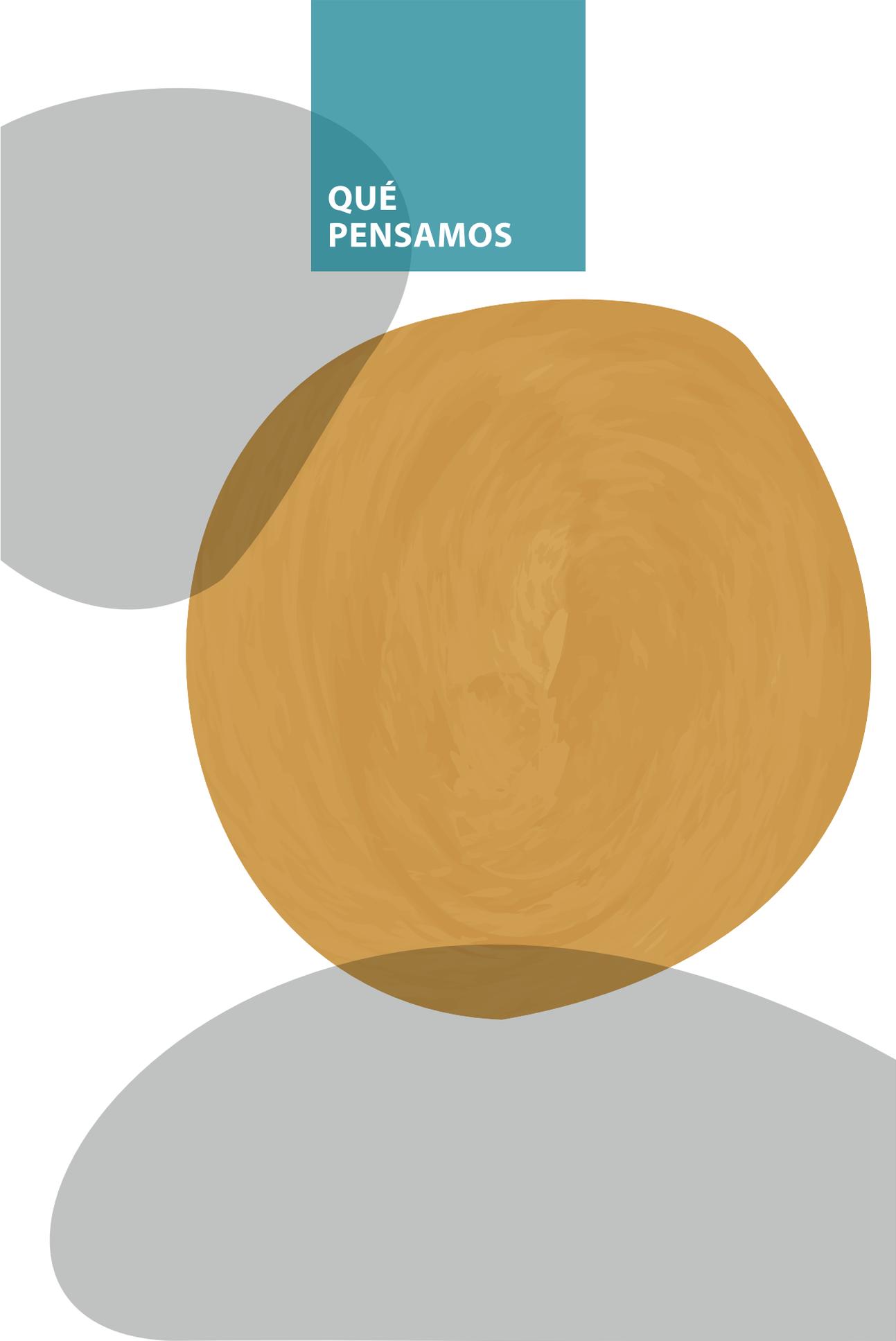
Desde el mes de mayo de 1996, la m tua de los abogados de Catalunya, Alter Mutua Abogados, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a trav s de MGC Mutua.



MUTUALIDAD DE P.S. DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de MGC Mutua.





**QUÉ
PENSAMOS**

POLÍTICAS Y OBJETIVOS



MGC Mutua, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mutua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector, y en ocasiones superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mutua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus mutualistas, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a

aquellos que recomiendan a la Mutua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mutua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mutua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mutua, durante el ejercicio, de nuevo ha cumplido rigurosamente con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios. En el caso de MGC Mutua, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de los mutualistas. Puesto que el concepto de “prestación de un buen servicio” es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mutua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.



DÓNDE
ESTAMOS

NUESTRAS OFICINAS

BARCELONA Sede social

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona
T. 93 414 36 00 - F. 93 201 22 22

www.mgc.es

mgc@mgc.es

atm@mgc.es (atención al mutualista)



GRANOLLERS

Alfons IV, 36 - 08401 Granollers
T. 93 860 02 88 - F. 93 870 87 26

IGUALADA

Pg. Verdaguer, 44-46 - 08700 Igualada
T. 93 804 90 02 - F. 93 804 90 54

MANRESA

Pg. Pere III, 66 (accés per pl. 11 de setembre)
08242 Manresa
T. 93 875 22 54 - F. 93 872 11 75

MATARÓ

La Rambla, 38 - 08302 Mataró
T. 93 741 47 42 - F. 93 757 27 78

SABADELL

Gràcia, 118-124 - 08201 Sabadell
T. 93 745 14 31 - F. 93 725 77 79

SANT CUGAT DEL VALLÈS

Girona, 14, local 3 (plaça Can Quiteria)
08172 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 78 78 - F. 93 675 98 15

HOSPITAL GENERAL DE CATALUNYA

Pedro i Pons, 1
08195 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 08 51 - F. 93 589 48 73

TERRASSA

Plaça Progrés, 11-12 - 08224 Terrassa
T. 93 788 27 18 - F. 93 788 65 02

VIC

Rambla Hospital, 6 - 08500 Vic
T. 93 881 46 44 - F. 93 883 24 50

VILANOVA I LA GELTRÚ

Havana, 22 - 08800 Vilanova i la Geltrú
T. 93 814 71 64 - F. 93 893 19 95

GIRONA

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28
17002 Girona
T. 972 41 42 30 - F. 972 22 29 68

BLANES

Joaquim Ruyra, 2 - 17300 Blanes
T. 972 35 91 11 - F. 972 33 85 78

FIGUERES

La Rutlla, 15 - 17600 Figueres
T. 972 67 72 79 - F. 972 67 16 60

OLOT

Pg. Bisbe Guillamet, 4 - 17800 Olot
T. 972 27 35 58 - F. 972 26 30 09

PALAMÓS

Av. Catalunya, 2 - 17230 Palamós
T. 972 31 22 86 - F. 972 60 13 49

TARRAGONA

Pare Palau, 5 - 43001 Tarragona
T. 977 25 28 55 - F. 977 23 69 78

TORTOSA

Plaça Ramon Cabrera, 1 - 43500 Tortosa
T. 977 44 92 67 - F. 977 70 76 13

EL VENDRELL

Prat de la Riba, 10 - 43700 El Vendrell
T. 977 15 59 80 - F. 977 15 59 81

REUS

Pg. de Sunyer, 3 - 43202 Reus
T. 977 12 81 23 - F. 977 12 81 30

LLEIDA

Av. Prat de la Riba, 27 - 25008 Lleida
T. 973 27 80 13 - F. 973 26 78 60

PALMA DE MALLORCA

Santiago Rusiñol, 13
07012 Palma de Mallorca
T. 971 42 57 72 - F. 971 71 89 19

VALENCIA

San Vicente Mártir, 61, entl. 1-B
46002 València
T. 96 352 45 80

MADRID

Agustín de Foxá, 29, 6-A
28036 Madrid
T. 91 378 93 59

NUESTRO CONCEPTO DE OFICINA

espai*mútua*



Tenemos una amplia presencia en Cataluña, Baleares, Valencia y, desde 2019, en Madrid, con 23 oficinas que conforman un nuevo concepto de oficina más cercana y participativa.

espaimútua ofrece, en las oficinas de Cataluña y Baleares, un amplio abanico de actividades sin coste adicional para los mutualistas y trasciende el concepto de espacio, de simple lugar físico, para convertirse en algo más amplio que pretende identificar a la Mútua ante los mutualistas y la sociedad en general, con un alto nivel de servicio y exclusividad.

Nuestra voluntad es ofrecer un intangible de calidad, no sólo por el alto nivel de prestaciones y coberturas que ofrecemos, sino por un tipo de servicio exclusivo con el que buscamos, principalmente, aportar un valor diario, real y palpable, a nuestros socios.

espaimútua *negocios*

Los profesionales y emprendedores tienen la posibilidad de organizar reuniones de trabajo, presentaciones, charlas... en unas instalaciones equipadas con todas las herramientas que puedan necesitar.

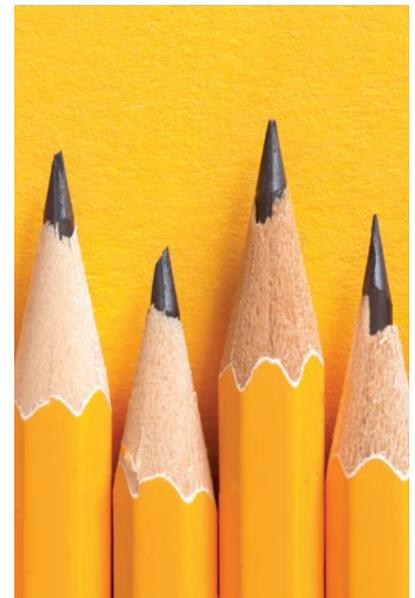


espaimútua *estudio*

Los niños pueden acceder al método **Aloha Mental Arithmetic**, con el que potenciarán sus capacidades intelectuales y complementarán a la perfección su desarrollo escolar.

espaimútua *cumpleaños*

Los padres pueden celebrar una fiesta de cumpleaños inolvidable para sus hijos, diseñada a la medida de sus necesidades y llena de sorpresas.



espaimútua *salud*

Los mutualistas, y la sociedad en general, pueden participar en diferentes actividades destinadas a divulgar y fomentar hábitos de vida saludables como, por ejemplo, las charlas saludables o los talleres de diferentes temáticas que organizamos puntualmente.





LA MUTUA
EN CIFRAS

INFORME DE GESTIÓN

ANÁLISIS DE LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

El ejercicio 2020 ha sido un ejercicio atípico caracterizado por los efectos de la pandemia de Covid-19 y la posterior reducción de la actividad económica que ha provocado una crisis significativa en especial en la economía española. La Mutua ha cerrado el ejercicio 2020 con solvencia ante las incertidumbres económicas a nivel macroeconómico. Se ha registrado una disminución de 1.216 personas aseguradas respecto al año anterior, conformando un colectivo total de 76.032 asegurados que consta en el cuadro "Datos más significativos". Los datos macroeconómicos actuales han frenado el buen ritmo de crecimiento de personas aseguradas.

Por otra parte, la cifra total de las cuotas netas ha sido de 95.982.804,94 €, importe que supone un decremento del 2,77% respecto al ejercicio anterior que debemos valorar de forma positiva ante la situación de crisis generada y tras la historia de crecimientos significativos en ejercicios anteriores. Como factores fundamentales de esta situación debemos mencionar la paralización de la actividad deportiva que ha incidido en dificultades para el Ramo de Accidentes Deportivos, y el mantenimiento en líneas generales de los niveles de actividad del ramo de Asistencia Sanitaria y del ramo de Vida Unit Linked.

Por lo que respecta a los Fondos Propios, en el ejercicio 2020 éstos se han situado en 61.632.436,68€, registrando un incremento por encima del 7,00% respecto al ejercicio 2019. Ello ha sido debido a la continuidad de los buenos resultados económicos en el ejercicio 2020, que ha terminado con datos positivos en siniestralidad, ingresos financieros y optimización de gastos. A su vez, la Mutua sigue manteniendo unos niveles de Fondos Propios y de Solvencia significativamente por encima de la media del sector, siendo muy superiores a los requeridos por la Normativa de Solvencia II.

ACUERDOS CON INSTITUCIONES, ENTIDADES, COLECTIVOS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

En 2020 la Mutua ha continuado con su estrategia de acuerdos con las corredurías y otros colectivos para incrementar negocio.

De igual forma, cabe destacar el reconocimiento obtenido por nuestra entidad en la encuesta realizada por la OCU en la que MGC Mutua es considerada la mejor aseguradora de salud de toda España, según la valoración que hacen sus socios.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2016	2017	2018	2019	2020
Personas aseguradas	75.559	76.527	76.758	77.248	76.032
Facturación neta (*)	78.579,08	82.112,85	88.076,77	98.719,59	95.982,80
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	24.105,37	29.032,76	27.295,63	36.403,61	49.919,89
Fondos propios (*)	49.141,27	52.390,35	55.056,85	57.576,31	61.632,43

(*) miles de euros

HECHOS POSTERIORES A 31 DICIEMBRE 2020

A fecha del informe de gestión continúan los efectos de la pandemia de Covid19.

En base a esta situación generalizada a todos los niveles, la Mutua sigue implantado medidas con el objetivo de incrementar la prevención y la prudencia, y mantener los índices de crecimiento de los últimos años, algunas de las medidas aún implantadas son las siguientes:

- Mantener el teletrabajo en un 50% del tiempo trabajado.
- Incrementar los controles de la siniestralidad en todos los niveles.
- Reforzar el servicio de atención de emergencias en colaboración con nuestro proveedor sanitario e incrementar el servicio de atención a las demandas de información relacionada con el COVID-19 con personal sanitaria del centro médico de la Fundación MGC.
- Hacer un seguimiento minucioso de las inversiones financieras y la tesorería y de sus proyecciones futuras.
- Ofrecer medidas de flexibilización del pago de las primas en los casos de necesidad justificada, que se han mantenido en 2021.
- Restablecer en su puesto de trabajo al personal comercial que estuvo en ERTE en los momentos duros de la pandemia.

DATOS SIGNIFICATIVOS Y COMUNICACIÓN

2020 ha sido un año “complicado” para todos a causa de la pandemia del Covid-19. Durante todo este tiempo, desde que se decretó el estado de alarma, nuestra entidad ha dado cobertura a todos los mutualistas que se contagiaron de la enfermedad.

Además, en momentos tan complicados para tantas personas, no nos mantuvimos al margen y ofrecimos soluciones a más de 1.000 mutualistas que tenían dificultades económicas. Las medidas que se adoptaron y el servicio ofrecido tenían el único fin de estar cerca de los mutualistas en momentos tan delicados. Entre las cifras más destacadas, en plena pandemia, cabe señalar las siguientes: 23.600 estancias hospitalarias, 324.846 visitas de consulta externa, 24.000 cirugías

ambulatorias, 26.200 urgencias puerta y 98.000 sesiones de rehabilitación.

En este sentido, además, se hizo un esfuerzo especial en cuanto a la comunicación, a fin de que nuestros socios estuvieran en todo momento informados por parte de nuestra entidad de las acciones emprendidas, fomentando la comunicación vía email, a través de nuestra web y también en las redes sociales, para informarles y apoyarles en los momentos de incertidumbre.

De esta manera, por citar algunos ejemplos: hemos constatado 1.550.800 visitas a la web y 385.183 visitas a la oficina virtual. Además, se han enviado 706.647 mails, se han publicado 70 artículos en el blog corporativo, se han compartido más de 300 contenidos diferentes en redes sociales y se han contabilizado 1.513.550 visualizaciones de videos.



PLAN ESTRATÉGICO

2020 ha sido el año en que la Mutua ha dado el pistoletazo de salida a proyectos de digitalización, enmarcados en el plan estratégico "Suma-t'hi" (Súmate).

A lo largo de 2020 no hemos abandonado los retos que nos plantea el futuro, como la transformación digital que ha de impulsar la modernización de nuestra entidad en todos los ámbitos y que forma parte y define el plan "Suma-t'hi". Un Plan global de innovación con la idea de reforzar el uso de la tecnología para la mejora operativa, como la única manera de mantenernos en el aprovechamiento de los nuevos modelos de negocio que la digitalización nos ofrece.

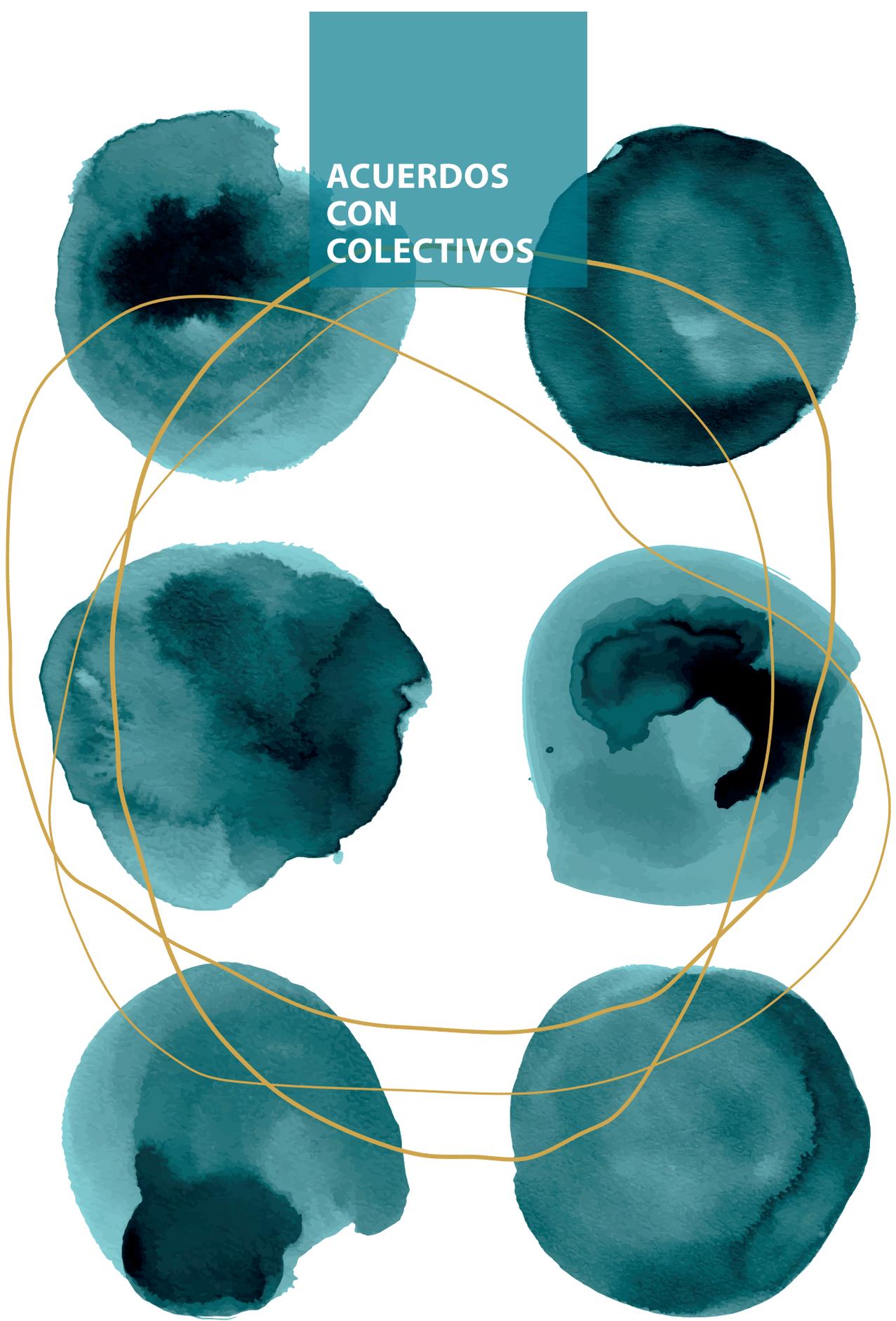
En este sentido, hemos desarrollado el proyecto "Médico Consultor MGC - Metge AMIQ" que traduce la voluntad de la Mutua de reconocer el trabajo asistencial bien hecho, y consiste en poner al alcance de los médicos y centros todo un conjunto de propuestas y soluciones tecnológicas para que los asegurados tengan un acceso fácil, rápido y directo a sus servicios profesionales.

Asimismo, en el marco del Plan "Suma-t'hi", hemos iniciado un proyecto de Big Data de análisis de datos que nos permite entender qué pasa a partir de la información que nos aportan estos datos y definir y llevar a cabo acciones para conseguir determinados objetivos. En el caso de nuestra base de leads lo hemos aprovechado para analizar los contactos obtenidos a través de las campañas de captación o los que nos han aportado el departamento comercial a lo largo de los años.

En 2020, además, se ha iniciado el proyecto de análisis del Customer Journey de nuestros asegurados, para identificar cuáles son los elementos clave para ellos en su relación con la Mutua desde el momento que se plantean la necesidad de contratar un seguro de salud hasta las diferentes etapas que definen su relación con la entidad una vez es cliente. El objetivo es identificar las áreas de mejora para diseñar planes de acción con el objetivo de incrementar el grado de satisfacción y de fidelización.

Por otra parte, hemos activado una nueva herramienta de Automation Marketing, de seguimiento y análisis, para vender y fidelizar. La plataforma Automation Marketing que aplicamos a MGC Mutua, también bajo el paraguas del Plan "Suma-t'hi", permite hacer un seguimiento de todos los usuarios que visitan nuestra página web y generar una serie de respuestas automáticas en función de su comportamiento y el momento de relación con nuestra marca.

Por último, hemos dado los primeros pasos para crear una nueva herramienta tecnológica de formación online: "MGC Insurance School", un canal para llevar a cabo las diversas formaciones obligatorias, que se adapta a cada participante para que pueda incorporarse en el momento que lo necesite y seguir los contenidos a su ritmo y desde cualquier lugar.



ACUERDOS
CON
COLECTIVOS

COLEGIOS PROFESIONALES

Diversos colectivos de profesionales han designado a MGC Mutua para proporcionar a sus miembros diferentes coberturas de asistencia sanitaria y de previsión social. Estos colectivos son los siguientes:

CATALUÑA

Alter Mútua dels Advocats
Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
Col·legi d'Economistes de Catalunya
Col·legi d'Enginyers Tècnics Graduats i Enginyers Industrials de Barcelona
Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
Col·legi de Farmacèutics de Barcelona
Col·legi de Farmacèutics de Girona
Col·legi de Farmacèutics de Lleida
Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
Col·legi de Graduats Socials de Barcelona
Col·legi de Logopedes de Catalunya
Col·legi de Pedagogs de Catalunya
Col·legi de Periodistes de Catalunya
Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Barcelona
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Girona i Comarques
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Lleida
Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
Col·legi Oficial d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
Col·legi Oficial de Farmacèutics de Lleida
Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
Col·legi Oficial Infermers/eres de Girona
Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona
Col·legi Oficial de Metges de Girona
Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya
Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya - COEC
Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs
Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
Mútua d'Enginyers Industrials de Catalunya

BALEARES

Col·legi d'Administradors de Finques de les Illes Balears
Col·legi d'Economistes de les Illes Balears
Col·legi Oficial de Pedagogia i Psicopedagogia de les Illes Balears
Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de las Islas Baleares
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
Mutual Mèdica de Catalunya i Balears

VALENCIA

Colegio de Graduados Sociales de Valencia
Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana

MADRID

Ilustre Colegio de Médicos de Madrid



OTROS COLECTIVOS

CATALUÑA



Agrupació d'Industrials del Baix Vallès
AME Asistencia Médica
Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
Associació d'Agents Immobiliaris de Catalunya
Associació d'Empresaris d'Hosteleria de Tarragona
Associació de Marxants de les Comarques Gironines
Asociación para la Promoción del Comercio entre España y China
Caixa d'Enginyers
Centre de Golf Sant Cebrià
Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
Club Esportiu Vallldoreix
Club Gimbe
Club Muntanyenc de Sant Cugat
Club Natació Sabadell
Club Natació Sitges
Club Natació Vic ETB
Club Tennis Lleida
Club Tennis Vic
Club Tennis / Pàdel Jordi Plana
Confederació Empresarial Comarcal de Terrassa
Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
Consorci Sociosanitari d'Igualada
Espai Pàdel Blanes
FANOC (Famílies Nombroses de Catalunya)
FECOTUR Palamós
Federació Catalana d'Estanquers
FEGP (Federació Empresarial del Gran Penedès)
Fundació Universitària del Bages
Franqueses Pàdel Sport, SL
Futbol Club Santboià
GC Sport
Germandat St. Joan Baptista
Gremi d'Hostaleria de Sitges
Gremi d'Hostaleria del Vallès Oriental
Gremi d'Hostaleria i Restauració
Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
Gremi de Venedors de Vehícles a Motor de Barcelona i Província
Igualada Comerç
Maresme Pàdel Club
Montepio de Conductors de Manresa-Berga
Nou Tennis Belulla
Sabadell Comerç Centre
Unió de Federacions Esportives de Catalunya
Unió de Botiguers de Mataró
Unió de Botiguers de Reus
Unió Empresarial de l'Anoia
Unió Empresarial del Penedès
Vic Comerç



ENTORNO LEGAL



ENTORNO LEGAL

Durante el año 2020 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector de seguros:

INTERNACIONALES

· Reglamento de Ejecución (UE) 2020/193 de la Comisión de 12 de febrero de 2020 por el que se establece información técnica para el cálculo de las provisiones técnicas y los fondos propios básicos a efectos de la presentación de información con fecha de referencia comprendida entre el 31 de diciembre de 2019 y el 30 de marzo de 2020 de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (DOUE 13/02/2020).

· Reglamento de Ejecución (UE) 2020/641 de la Comisión de 12 de mayo de 2020 por el que se establece información técnica para el cálculo de las provisiones técnicas y los fondos propios básicos a efectos de la presentación de información con fecha de referencia comprendida entre el 31 de marzo de 2020 y el 29 de junio de 2020 de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (DOUE 13/05/2020).

· Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1145 de la Comisión de 31 de julio de 2020 por el que se establece información técnica para el cálculo de las provisiones técnicas y los fondos propios básicos a efectos de la presentación de información con fecha de referencia comprendida entre el 30 de junio de 2020 y el 29 de septiembre de 2020 de conformidad



con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (DOUE 03/08/2020).

· Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1647 de la Comisión, de 9 de noviembre de 2020, por el que se establece información técnica para el cálculo de las provisiones técnicas y los fondos propios básicos a efectos de la presentación de información con fecha de referencia comprendida entre el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2020 de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (DOUE 10/11/2020).

· Directiva (UE) 2020/284 del Consejo de 18 de febrero de 2020 por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo que respecta a la introducción de determinados requisitos para los proveedores de servicios de pago (DOUE 02/03/2020).

NACIONALES

- Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza (BOE 12/11/2020).
- Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (BOE 31/12/2020).
- Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (BOE 05/02/2020).
- Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19 (BOE 13/03/2020).
- Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (BOE 18/03/2020).
- Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (BOE 01/04/2020).
- Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo (BOE 22/04/2020).
- Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo (BOE 06/07/2020).
- Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia (BOE 23/09/2020).

- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE 14/03/2020).
- Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 (BOE 25/10/2020).
- Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 (BOE 4/11/2020).
- Resolución de 2 de enero de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes y fondos de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de

interés mínimo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2020 (BOE 04/02/2020).

· Resolución de 2 de enero de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo contable de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2020 (BOE 04/02/2020).

· Resolución de 30 de marzo de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las cuantías de las indemnizaciones actualizadas del sistema para valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (BOE 08/04/2020).

· Resolución de 9 de julio de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a la celebración a distancia de cursos de formación y pruebas de aptitud de los mediadores.



- Resolución de 15 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las Directrices emitidas por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación, para la evaluación de productos de inversión basados en seguros que incorporen una estructura que dificulte al cliente la comprensión del riesgo implicado, a los efectos del artículo 30, apartado 3, de la Directiva 2016/97/UE, de 20 de enero, de distribución de seguros (BOE 17/10/2020).
- Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales (BOE 28/12/2020).
- Resolución de 18 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se modifican las tablas utilizadas como referencia en la Orden ECC/2329/2014, de 12 de diciembre, por la que se regula el cálculo de la rentabilidad esperada de las operaciones de seguro de vida (BOE 25/12/2020).

AUTONÓMICAS

Cataluña

- Ley 4/2020, del 29 de abril, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2020 (DOGC 30/04/2020).
- Ley 18/2020, del 28 de diciembre, de facilitación de la actividad económica (DOGC 31/12/2020).
- Decreto-Ley 10/2020, de 27 de marzo, por el que se establecen nuevas medidas extraordinarias para hacer frente al impacto sanitario, económico y social del COVID-19 (DOGC 28/03/2020).
- Decreto-Ley 34/2020, de 20 de octubre, de medidas urgentes de apoyo a la actividad económica desarrollada en locales de negocio arrendados (DOGC 22/10/2020).
- Decreto-Ley 53/2020, de 22 de diciembre, de modificación del Decreto ley 10/2020, de 27 de marzo, por el que se establecen nuevas medidas extraordinarias para hacer frente al impacto sanitario, económico y social de la COVID-19 (DOGC 24/12/2020).
- Decreto 127/2020, de 25 de octubre, para la adopción de las medidas necesarias en el territorio de Cataluña durante la declaración del estado de alarma ante la situación de emergencia sanitaria provocada per la COVID-19 (DOGC 25/10/2020).
- Decreto 146/2020, de 15 de diciembre, por el cual se establecen los criterios de aplicación de la prórroga de los presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2020, mientras no entren en vigor los del 2021 (DOGC 17/12/2020).



**MODELO DE
CULTURA
CORPORATIVA**

MISIÓN

La entidad responsable es aquella que hace avanzar y crecer su entorno a la vez que ella avanza y crece.

"Retornamos a la sociedad lo que de ella hemos recibido." Manel Aran, primer presidente de MGC Mutua.

MODELO DE CULTURA CORPORATIVA

La cultura corporativa de MGC Mutua define la filosofía, la finalidad, las políticas generales y los elementos básicos de la gestión de la entidad y sus valores corporativos.

La Mutua basa su cultura corporativa en una serie de principios, que determinan su forma de actuar, agrupados en 4 pilares o "fundamentos", que son:

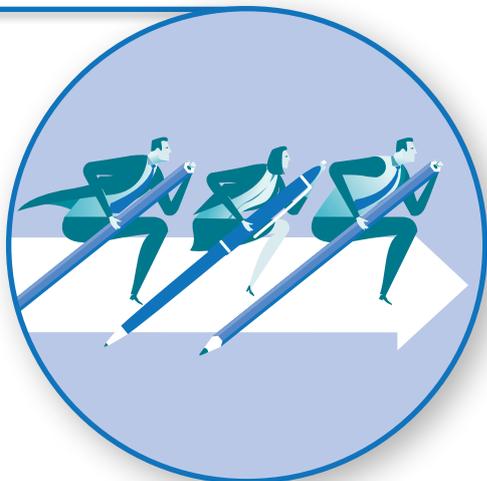
BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA



MUTUALISTA Y MERCADO



EMPLEADOS Y ENTORNO LABORAL



ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE



BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

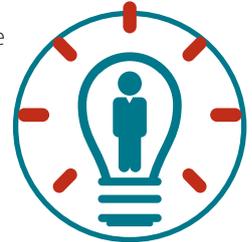
SOLVENCIA Y EFICIENCIA ECONÓMICA

Nuestra solidez económica es la mejor garantía para el mutualista y el trabajador.



OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS

Máxima eficiencia y aprovechamiento, minimizando costes económicos y no económicos, en beneficio de mutualistas y trabajadores.



COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Información clara, actualizada y de calidad, a fin de favorecer un entorno de confianza y garantizar el buen gobierno de la entidad.



EMPRESA ORIENTADA AL DIÁLOGO

Puertas siempre abiertas para tratar cualquier tema que preocupe tanto al mutualista como al trabajador, así como a cualquier interlocutor de la entidad.



ÉTICA E INTEGRIDAD EN LAS DECISIONES

Honorabilidad y honestidad en el comportamiento de los directivos, con adecuación al marco legal vigente.



MUTUALISTA Y MERCADO



ORIENTACIÓN AL MERCADO

Como factor de éxito, que nos permita adaptar nuestras estrategias en un entorno cambiante.



MONITORIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

Para conocer las capacidades, recursos, estrategias, ventajas competitivas, fortalezas y debilidades de nuestros competidores, a fin de tomar decisiones o diseñar estrategias que nos permitan competir adecuadamente.



“CUIDAR” LA RELACIÓN CON EL MUTUALISTA

El mutualista como motor de nuestra actividad. El mutualista debe estar en el centro de nuestras decisiones.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Orientadas a generar valor para nuestros mutualistas, y dar soluciones a sus demandas aseguradoras y de servicio.

EMPLEADOS Y ENTORNO LABORAL



LOS MEJORES PROFESIONALES

Con conocimientos, habilidades y, sobre todo, con la actitud necesaria. Implicados en el crecimiento y la mejora constante de la entidad.

CARRERA PROFESIONAL

Actualización continua de los conocimientos y dotación de un profundo *know how* corporativo, que facilite el crecimiento y la mejora profesional del trabajador de acuerdo con su potencial.



IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Igualdad de oportunidades y de condiciones para todos en un entorno heterogéneo. La diferencia nos complementa.



CREACIÓN DE UN BUEN PUESTO DE TRABAJO

Donde el trabajador pueda desarrollar su potencial en un ambiente propicio y estable, que le aporte satisfacción y que redunde en un servicio excelente al mutualista.



FORMACIÓN Y SENSIBILIDAD INTERNA

Garantizar el acceso a la formación que permita alcanzar las competencias requeridas para cada posición y que facilite la comprensión y la colaboración entre los diferentes departamentos.



ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE

OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Espacios funcionales adecuados a las necesidades de la actividad, del mutualista y de los trabajadores, con el objetivo permanente de mejorar su experiencia con nosotros.



COMPROMISO CON LA DISMINUCIÓN DE LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS AMBIENTALES:

Políticas orientadas a la sostenibilidad de nuestra huella ecológica.



INFLUENCIA POSITIVA EN EL ENTORNO (STAKEHOLDERS):

Contribución activa a la mejora social y económica, con desarrollo de proyectos de amplia repercusión y aceptación en nuestro entorno.



SOSTENIBILIDAD Y COHERENCIA COMO DIFERENCIA DE MARCA

Crecimiento manteniendo el criterio de calidad de servicio y proximidad con el mutualista y con los *stakeholders* que nos ha definido siempre.



RELACIÓN CONSTRUCTIVA CON LOS PROVEEDORES

Siempre buscando la mutua colaboración en nuestras relaciones.





**QUÉ HEMOS
HECHO
ESTE AÑO**

HECHOS DESTACADOS

RANKING

MGC Mutua vuelve a ser considerada la mejor aseguradora de salud de España

En la encuesta “Satisfacción con los seguros de salud”, realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios (publicada en la revista *Dinero y Derechos*, nº 181, noviembre 2020), MGC Mutua volvió a ocupar la primera posición en el ranking, por segundo año, obteniendo la mejor valoración respecto a “satisfacción general”.

Así mismo, la Mutua obtuvo nuevamente una excelente nota en aspectos como la calidad de la asistencia médica, las coberturas que ofrece (tratamientos que incluye la póliza, médicos, hospitales...), la atención personal (presencial, telefónica y online) y la agilidad en los trámites administrativos y las autorizaciones de pruebas, entre otros.

SATISFACCIÓN DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

La encuesta de la OCU se realizó en dos momentos del año, en enero y en los meses posteriores al impacto de la Covid-19, con distinta muestra y metodología, para sondear la **satisfacción con la atención recibida durante el estado de alarma**. Sólo ocho aseguradoras, entre ellas MGC Mutua, confirmaron a la OCU que sus asegurados afectados por la Covid-19 fueron atendidos (y lo siguen siendo) como si se tratara de una patología más de las que cubre la póliza, a pesar de que las pandemias no están incluidas.



LOS SEGUROS MÉDICOS SON BASTANTE UTILIZADOS POR SUS ASEGURADOS: EL 77 % DE QUIENES TENÍAN UNO LO USARON AL MENOS UNA VEZ DURANTE EL PASADO AÑO

SATISFACCIÓN CON LOS SEGUROS DE SALUD

Salud	INFORMACIÓN				PRECIO			SERVICIO				SATISFACCIÓN GENERAL
	Servicio online	Atención telefónica	Atención presencial	Contrato (claridad, transparencia...)	Primas	Evolución de la prima	Importe del copago	Cobertura de la póliza (médicos, hospitales...)	Calidad de los servicios sanitarios ofrecidos	Autorización de tratamientos o pruebas	Trámites administrativos	
MGC MUTUA	87	82	86	77	54	55	59	89	89	86	88	87
GENERALI	84	87	91	81	67	65	78	83	87	87	83	84
ACUNSA	82	83	85	78	68	70	67	81	90	83	83	83
FIATC	75	76	75	68	57	52	61	82	83	80	81	80
LAGUN ARO	76	75	78	76	67	65	69	80	84	82	79	80
ASIST. SANITARIA COLEGIAL	79	80	82	75	52	54	60	83	85	82	85	80
CIGNA	75	79	78	72	70	64	72	76	81	81	80	80
ALLIANZ	77	77	85	71	60	58	61	75	80	76	76	76
ANTARES	74	74	72	69	67	64	58	75	80	77	76	76
MAPFRE	73	75	76	69	58	55	65	80	81	78	77	75
SANITAS	76	76	78	70	55	50	57	78	80	79	78	74
AGRUPACIÓN MUTUA	72	78	77	70	63	57	69	80	78	79	77	74
NUEVA MUTUA SANITARIA	67	76	79	70	59	58	61	80	86	83	80	74
ASISA	70	70	75	69	64	59	69	74	79	76	75	74
DKV	69	72	75	69	56	53	69	73	79	75	75	73
ADESLAS SEGUROCAIXA	68	70	74	68	59	55	64	75	78	75	74	73
AXA	66	73	76	66	59	54	68	76	77	76	73	73
CASER	70	75	74	66	56	54	74	75	79	78	78	72
NÉCTAR	74	75	67	64	64	57	63	79	79	76	75	72
UNIÓN MADRILEÑA	66	74	77	73	64	55	48	79	82	72	74	72
IMQ	70	73	76	67	53	51	52	73	80	72	73	72
ASEFA	69	70	69	64	59	48	70	76	84	72	72	71
AEGON	62	65	75	66	53	47	71	74	78	69	65	69
VIVAZ	66	70	59	64	67	53	72	71	78	71	66	69
DIVINA PASTORA	64	68	76	64	58	53	55	71	76	67	68	67
SANTA LUCÍA	62	65	66	59	55	56	63	73	76	73	66	65
PLUS ULTRA	61	65	83	60	46	41	69	73	80	70	73	65

Satisfacción: Mayor ■ Menor ■

VENTAJA PARA SOCIOS

El seguro para socios negociado con Caser incluye mejoras sobre sus pólizas ordinarias y ahora puede contratarse con dos ventajas adicionales que cubrirán el propio precio de la prima para muchos: pruebas de detección de anticuerpos de covid y una suscripción anual a nuestra revista OCU Salud. Vea más detalles en Saquesos partido, en la página 45 de este mismo número.

www.ocu.org/ventaja-seguro-salud

Así mismo, en el estudio de la OCU se constató que MGC Mutua también se hizo cargo de los EPI (equipo de protección individual) que pudieron necesitar los facultativos y de los test de detección de la Covid-19 cuando el asegurado presentaba síntomas compatibles con la enfermedad. Además, MGC Mutua adaptó la atención asistencial para prestar el servicio a distancia mediante su aplicación de videoconsulta médica en el móvil para evitar así desplazamientos de los asegurados.



PATROCINIO

La Mutua con los estudiantes del TecnoCampus de Mataró

MGC Mutua apuesta por las soluciones tecnológicas transformadoras en el ámbito de la salud, participando como patrocinador en **IV edición de Somos Hackathon** el TecnoCampus de Mataró, en la que se abordó el reto del envejecimiento activo y saludable.

La **SomHackaton** es un evento creativo y formativo que se celebró el 7,8 y 9 de febrero de 2020 y en el que los y las estudiantes, principalmente ingenieros e informáticos, debían encontrar soluciones tecnológicas transformadoras que garanticen un envejecimiento activo y saludable.

Para **Toni Ayala**, director de Innovación de MGC Mutua, el hecho de participar en este evento nos permitió identificar talento joven para incorporar a la Mutua. “La combinación de presencia de talento enfrentado a un reto como es el envejecimiento de la población, que nos afecta directamente como compañía de seguros de salud, nos ha parecido una grandísima oportunidad que no hemos querido desaprovechar”, explicó.

ACUERDO

Acuerdo con la Fundación Auditorium del Colegio de Mediadores de Seguros de Barcelona

Daniel Redondo y Francisco Santasusana, director de MGC Mutua y presidente del Colegio de Mediadores de Barcelona, respectivamente, firmaron un acuerdo de colaboración mediante el cual la Mutua incrementó su notoriedad y potenció la imagen de la entidad entre el colectivo de mediadores de Barcelona.

La Mutua obtuvo presencia mediática en los diferentes medios de comunicación del Colegio, así como en diversas acciones formativas y eventos, que patrocinó a lo largo de 2020, como **“La Semana Mundial del Agente”**, que se hizo íntegramente online y pasó a ser la **“Semana Mundial Digital”**.

La **Fundación Auditorium** es el centro de formación continuada en materia de seguros del Colegio de Mediadores de Seguros de Barcelona. Su objetivo es la promoción social de la figura e imagen del mediador y sus servicios profesionales. Para alcanzar estos objetivos organiza y gestiona conferencias, cursos, jornadas, talleres y un Máster dirigido a actualizar los conocimientos de los mediadores de seguros y sus empleados, así como para los profesionales de entidades aseguradoras y organizaciones o empresas del sector.



VÍDEO

MGC Mutua y Caja de Ingenieros graban un vídeo conjunto sobre los valores compartidos

Los directores generales de ambas entidades, **Daniel Redondo y Joan Cavallé**, respectivamente, grabaron un vídeo en el que hablaron sobre los valores compartidos entre la Mutua y la entidad financiera.

Daniel Redondo explicaba, cuando se firmó el acuerdo de colaboración a finales de 2017, que *“las dos entidades y, lo que es fundamental, las personas que trabajamos en ellas tenemos culturas de empresa y orígenes muy similares y, por esa razón, se percibe una sintonía total”*. Añadía: *“Tenemos una cultura, unos valores y unos orígenes asociacionistas que no hemos olvidado y que nos definen y nos hacen tal como somos hoy en día”*.

Estos orígenes comunes fueron el motivo para hablar de **confianza, transparencia, proximidad, ilusión y compromiso social**, los valores sobre los que conversaron ambos dirigentes de una manera amena y distendida, y que pudimos disfrutar en cinco vídeos diferentes que pudimos ver en las redes sociales.

Sobre los orígenes comunes, **Joan Cavallé** definía a Caja de Ingenieros, en un momento de la entrevista, *“como la entidad formada por personas que se ocupa de cuidar a la gente desde la perspectiva de sus necesidades financieras. Es una entidad de personas que se dirige a otras personas y, por ello, el modelo cooperativo es la esencia de la entidad. En otras palabras, se trata de una sociedad civil que busca resolver sus necesidades: en este caso, las necesidades de todos los socios.”*



Por su parte, **Daniel Redondo** dijo que estaba completamente de acuerdo y añadía que *“de hecho, es perfectamente aplicable a la Mutua, es decir, el origen asociacionista de nuestras entidades, tanto si es una cooperativa como una mutua, tienen la misma base y persiguen exactamente el mismo objetivo.”*



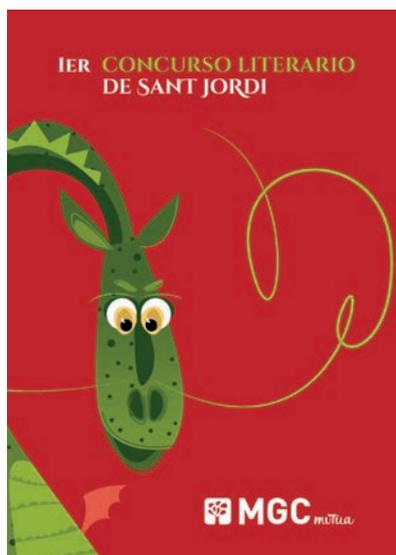
CONCURSO

Certamen literario para un Sant Jordi especial

El día de Sant Jordi de 2020 sufrió el impacto de la situación de excepcionalidad por la crisis sanitaria de la Covid-19, lo que nos obligó a estar confinados para evitar su propagación.

En la Mutua decidimos hacer un certamen literario para combatir la situación de una manera creativa y diferente y, por ello, **animamos a todos los mutualistas a participar en el primer concurso literario de Sant Jordi de MGC Mutua**, con el fin de que compartieran con nosotros sus experiencias e impresiones, de manera original y muy creativa.

Vivimos una jornada realmente especial y muy diferente a la de otros años. ¡Completamente diferente! Y eso fue gracias a este concurso que ideamos para **promover la creación literaria** en lengua catalana y castellana entre nuestros mutualistas, con poemas y relatos breves que fueran una vía artística para expresar las emociones que nos generó la situación tan delicada en la que nos encontrábamos.



¡EL RESULTADO FUE MAGNÍFICO!

Premiamos con un **sencillo obsequio a los ganadores y a los finalistas** de todas las categorías participantes (infantil, juvenil y adultos): un diploma acreditativo y cinco ejemplares del libretto con los relatos y poemas tanto de los ganadores como los finalistas. Además, se publicaron las obras en nuestra web (www.mgc.es) y también las compartimos en nuestros perfiles en las redes sociales, concretamente en Facebook y en Twitter.

Queremos felicitar a todos los participantes por la calidad de los escritos y la gran capacidad de expresar y transmitir emociones y sentimientos. Hay que destacar, además, la fantasía y originalidad de todas las obras, particularmente las de los más pequeños.



MARTA LLOBET, GANADORA EN LA CATEGORÍA ADULTOS.



MARTA GRIMAL, EN MEDIO, GANADORA EN LA CATEGORÍA JUVENIL, CON SU PADRE Y LA RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GIRONA.



DANIELA AGUDELO, GANADORA EN LA CATEGORÍA INFANTIL, CON SUS PADRES.

WEBINAR

Sesión formativa: “Evita sorpresas con el seguro de salud”

En octubre tuvo lugar el webinar organizado por **Caja de Ingenieros y MGC Mutua** titulado “Evita sorpresas con el seguro de salud” en el que se explicaron los aspectos a tener en cuenta para elegir un buen seguro de salud y el valor que nos puede aportar disponer de dicho seguro. En la emisión participaron el Dr. Andreu Martínez, director médico de la Mutua, y Raúl Santos, director de Estrategia de Seguros a Caja Ingenieros Bancaseguros.

En la sesión formativa se hizo hincapié en la actual situación que vivimos y que demuestra la importancia de tener un seguro de salud de calidad para garantizar una cobertura sanitaria adecuada a todas las necesidades. Además, se incidió en la importancia de que las prestaciones se adapten a los nuevos hábitos, como la digitalización del servicio o la inclusión que hace la Mutua de la Covid-19 a los servicios asistenciales.

Raúl Santos entrevistó al Dr. Andreu Martínez, que se sintió *“fantásticamente ya que es muy fácil hablar con él y entender todo lo que dice. Lo cierto es que aun siendo el director técnico fue un excelente comercial de MGC Mutua. Nos transmitió todos los valores de la Mutua y puso en valor los servicios diferenciales que ofrece la Mutua de una manera clara y comprensible.”*

En el webinar se inscribieron 151 personas que siguieron en directo esta acción formativa, con una media de 83 personas conectadas de forma constante. El vídeo de la sesión está disponible en el canal de YouTube de Caja de Ingenieros.

CURSOS

Los talleres de MenteActiv para los mutualistas, online

Desde el mes de octubre, el programa MenteActiv que ofrecemos sin coste a nuestros mutualistas, se ha realizado totalmente online, un formato que se adaptó a las circunstancias y permitió, además, invitar a los amigos y amigas de los mutualistas a unirse a las clases virtuales durante 6 meses sin ningún coste. En total, en 2020, se apuntaron más de 180 personas.

MenteActiv es un programa de estimulación cognitiva para adultos que retrasa el deterioro cognitivo y mantiene activas las capacidades intelectuales. La edad es el principal factor asociado al envejecimiento de nuestras neuronas pero, afortunadamente, nuestro cerebro es como un músculo que se puede ejercitar toda la vida para mantenerse en forma.



PRESCRIPCIÓN PREMIADA

Recomendar la Mutua tiene premio doble

La campaña de prescripción ha premiado, a lo largo de 2020, a todos los mutualistas que nos han recomendado y a los que se han dado de alta gracias a esta recomendación. Actualmente son, aproximadamente, el 45% los nuevos asegurados los que han decidido incorporarse a nuestras filas, concertando el seguro de salud con la Mutua, gracias al consejo que les han dado otros mutualistas contentos y satisfechos de pertenecer a nuestra entidad.

Por eso, hemos querido celebrar este dato extraordinario con una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 30 € para el mutualista que nos recomienda y para la persona que se da de alta en la entidad.



ACTIVIDAD INTERNA

CONVENCIÓN

Convención Comercial, de Atención al Mutualista y de Responsables de Departamento



Bajo el lema **"No Limits"**, los días 17 y 18 de enero se celebró, en el Hotel Meliá Sitges, la Convención Anual del Departamento Comercial en la que se hizo balance del año 2019 y se presentaron, como ya es habitual, las novedades y acciones previstas para el año 2020. Asimismo, se presentó el nuevo organigrama del departamento en el que Carlos Julve, hasta entonces director de Redes Agenciales, pasó a ser el nuevo director comercial de la entidad.

Tal como ya se hizo en la edición del año pasado, todo el personal de Atención al Mutualista se incorporó a la Convención el viernes 17 por la tarde, como también hicieron los Jefes de Departamento. Al día siguiente ambos grupos celebraron sus reuniones específicas.

En 2020, además, pudimos disfrutar de una magnífica conferencia, el viernes de 18:30 a 20:30h, a cargo del Sr. Emilio Duró, sobre **"la superación de los miedos como factor determinante para tener éxito en la vida y lograr nuestros objetivos"** en la que todo el personal de la Mutua estuvo invitado y que fue un éxito total.



VIDEO

El personal de la Mútua, protagonista del vídeo Mosaico de un gran equipo

En la Mutua somos un gran equipo que mantiene el buen ánimo y que, pese a las circunstancias dramáticas que nos rodeaban a lo largo del confinamiento, se adaptó a ese escenario insólito y del todo inusual.

Persistimos, siempre al pie del cañón y funcionando a pleno rendimiento, gracias al compromiso de todo el mundo. Y de ello ¡quisimos dejar constancia!

Entre todos hicimos un vídeo simpático que incorporó fotos del personal teletrabajando en casa y también, por supuesto, imágenes de quienes estaban en Tuset, en primera línea de fuego.

Queríamos reflejar nuestro compromiso, el de MGC Mutua, decir con orgullo que estamos y que estaremos siempre al lado de nuestros mutualistas, cada uno desde su área, con alegría y superando con buena nota una situación que nos desbordó a todos y que, no obstante, hicimos frente con el mejor de las sonrisas. El resultado fue un magnífico vídeo con un mosaico de sonrisas del personal de MGC Mutua, que participó en la iniciativa con mucha pasión y que compartimos en nuestros perfiles de MGC Mutua en las redes sociales.



TELETRABAJO

Teletrabajo en el confinamiento

En 2016, la Mutua decidió hacer una apuesta aplicando las tecnologías más actuales, utilizando equipamiento de última generación para toda la plataforma de usuarios. La idea tras esta decisión es que había que optimizar el binomio "aportación de valor-costes".

En ese momento se decidió renovar todo el equipamiento de los puestos de trabajo de los empleados de MGC.

- Los jefes de departamento y directivos utilizarían portátiles con Windows 10 de un tamaño que permitiera trabajar, tanto desde la oficina como desde ubicaciones remotas.
- El resto de usuarios en las oficinas de la Mutua trabajarían con clientes ligeros (thinclient), con una o dos pantallas, excepto los que hacían principalmente trabajos de cálculo, quienes utilizarían ordenadores de altas capacidades.
- Por último, se proveyó al equipo comercial de equipos convertibles: portátiles o tabletas.

También se decidió aprovechar las ventajas de la utilización de la nube (tecnología CLOUD) trasladando el correo, el sistema de BI y disponiendo de todas las herramientas que incorpora Microsoft Office 365 (One Drive, Sharepoint, SkypeFB...), entre las que hemos tenido uno de nuestros mejores compañeros durante la pandemia, Microsoft Teams.

Aquella decisión permitió que en 2020 estuviéramos preparados cuando el aislamiento social se volvió una necesidad para todo el personal de la Mutua y se pudieron hacer las siguientes actuaciones:

- Minimizar la presencia en las oficinas.
- Disponer de herramientas unificadas de comunicación y difusión de información (Teams, WhatsApp ...).
- Crear accesos a la red corporativa, tanto con ordenadores de MGC como con ordenadores particulares (Bring Your Own Device - BYOD).
- Organizar grupos de apoyo específicos para cada uno de los departamentos.
- Comunicar los riesgos de seguridad y concienciar a los usuarios.

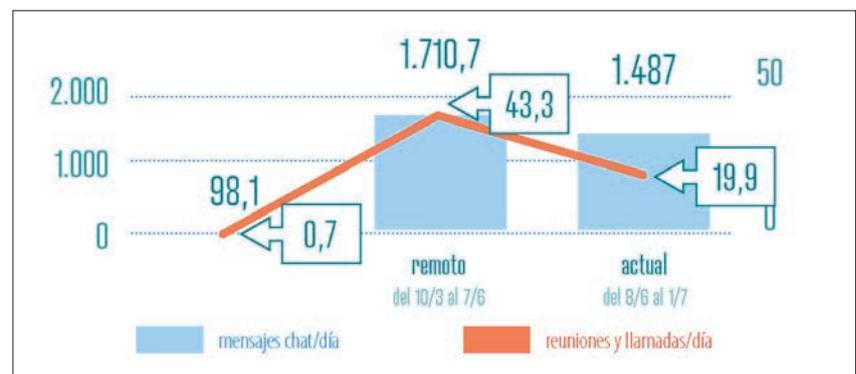
Y se obtuvieron resultados positivos más que visibles:

- Se mantuvo el ritmo de trabajo, gestionando todos los trabajos en los plazos fijados.
- Se dió respuesta a los mutualistas, ya sea a partir de nuestros medios como asociándonos con terceros, y ello se consuyó con un impacto mínimo.
- Se desarrollaron los planes de choque que se consideraron oportunos.
- Se mantuvieron todos los plazos de entrega y envío de información a las administraciones.



En la ilustración adjunta se ve el volumen de actividad de Teams. Se observa como hubo un crecimiento muy importante en el uso del Teams durante la pandemia y que, a nuestro regreso, se mantiene cierta actividad en chats (-13%) y se reduce el número de reuniones (-54%).

Y esta historia de éxito en la adopción del teletrabajo, por parte de la Mutua, se explica perfectamente cuando se mira en perspectiva, y se ve amparada por la voluntad de todos de que este modo de trabajo nos permitiera seguir dando el mismo servicio excelente que siempre hemos dado a los mutualistas.



POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

La comunicación dirigida a los socios, a los colaboradores, al personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mutua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, las novedades y los compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina mucho esfuerzo que se gestionan optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas (tanto la elaboración de los contenidos como el diseño gráfico), la actualización permanente del portal web y las campañas publicitarias online, en radio, televisión y medios escritos, se realizan adaptándonos a la nueva realidad del mercado, a las tendencias actuales y siguiendo el cambio de paradigma que estamos viviendo. Todo ello nos impulsa a optimizar costes y a involucrar al personal, a nivel interno, que se implica firmemente en el proyecto del que forman parte.



PUBLICIDAD

Campaña de publicidad de la entidad en radio y televisión: "MGC Mutua, tú decides"

A lo largo último trimestre del año se emitió el anuncio de la campaña de publicidad de 2020 en TV3 y en Radio Flaixbac, en la que se priorizó el mensaje de calidad en coberturas y servicios: *"Te acompañamos en los momentos más importantes de la vida, con mejoras constantes en coberturas y servicios. Trabajamos para garantizar la respuesta más eficiente a la crisis sanitaria causada por la Covid-19, y te ofrecemos todo lo que necesitas para proteger tu salud y la de las personas que quieres. Porque nuestra razón de ser eres tú."*

Para la televisión, se escogieron los programas con más audiencia en todas las franjas horarias y, en cuanto a la radio, se eligió el programa más escuchado de la mañana en prime time, lo que nos permitió alcanzar un elevado índice de cobertura.

Campaña de captación de MGC Mutua "Hijo 29"

Desde julio de 2020 hasta marzo de 2021, estuvo vigente la campaña promocional dirigida a las familias de MGC Mutua "Hijo 29", para afiliarse a nuestra entidad en las mejores condiciones.

La promoción "Hijo 29" consistió en hacer que todos los hijos que forman parte del colectivo familiar, y sean menores de 18 años en el momento de contratar el seguro de salud, pagaran una prima fija de 29 € al mes durante los dos primeros años del contrato; 39 € durante el tercer y cuarto año y 49 € durante el quinto y sexto año.



REVISTA

Interés Mutuo, nuestra revista corporativa

A lo largo de 2020 se publicaron 5 números de la revista corporativa Interés Mutuo: dos dirigidos a mutualistas, uno al cuadro facultativo y dos al personal de la Mutua. Por lo que respecta a artículos divulgativos de salud, se trataron temas como la detección del cáncer de piel, los implantes dentales y la menopausia, entre otros.

Otros temas que se trataron en la revista para los mutualistas, como es habitual, son las noticias de actualidad de la Mutua y las novedades en coberturas y servicios.

La revista corporativa, “de” y “para” el personal, de la que se editan dos números al año, tiene como misión informar a todas las personas que forman parte de la Mutua de las funciones y tareas que hacen los diferentes departamentos, del trabajo que se realiza en las oficinas, que se conozcan los hechos significativos que se producen a lo largo del año y para estar informados de los proyectos que afectan a todos los trabajadores directamente. En definitiva, para acercar la realidad interna de la Mutua a todos los que trabajan en ella y conocer a los equipos que lo hacen posible. En 2020, en particular, pusimos el acento en la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, como es lógico.



ONLINE

Página web

Coincidiendo con el cambio de marca, en 2020 se decidió crear una nueva web que, más allá de los aspectos puramente estéticos, ofreciendo una respuesta técnica a esta flexibilidad necesaria para adaptarse a los requerimientos actuales y futuros. El objetivo principal es conseguir que la web sea más protagonista de las acciones de marketing para multiplicar la generación de oportunidades comerciales y mejorar la satisfacción de los usuarios.

Con el objetivo de adaptarnos a la rápida evolución de las nuevas tecnologías, se ha trabajado en modernizar el diseño, mejorar la navegabilidad y revisar y actualizar permanentemente el contenido para seguir garantizando el buen servicio de la web. Era clara la necesidad de rediseñarla y aprovechar todas las oportunidades de negocio que se están generando entorno a los nuevos medios (consolidación y promoción de marca, publicidad y venta de productos, comunicación entre la empresa y los clientes y nuevas oportunidades comerciales).

Tenemos tres objetivos principales: promocionar nuestros productos, ofrecer servicio a nuestros clientes y mejorar la percepción de nuestra marca. El primer objetivo se consigue facilitando la navegación y el acceso a la información de los seguros y campañas, ofreciendo una información clara y transparente que nos permita convencer a nuestros visitantes que ofrecemos el mejor producto del mercado; respecto a la web actual se ha simplificado muchísimo la estructura actual y la presentación es más clara y atractiva. El segundo objetivo se consigue con



una oficina virtual que permita realizar los trámites y consultas a nuestros clientes con total comodidad y con las ventajas de Internet (inmediatez, flexibilidad, etc.). el tercer objetivo se consigue presentando una imagen adecuada de la Mutua y ligada a los valores que forman parte de nuestra naturaleza, así como potenciando nuestra presencia en los resultados de búsqueda y en redes sociales.

El blog Interés Mutuo, integrado ahora en la web, convive con la revista en papel del mismo nombre y su objetivo es informar a los mutualistas por este medio. Asimismo, ya que es un canal abierto a todos, se pretende ganar nuevos lectores y dar a conocer la Mutua al gran público.

Redes sociales

MGC Mutua continuó en 2020 las acciones en las redes sociales, intensificando su actividad. Desde que empezamos a gestionar con más intensidad los perfiles de la Mutua, en Facebook hemos ganado más de 13.000 nuevos seguidores.

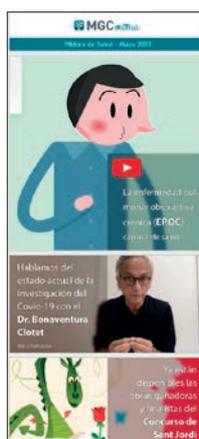
La capacidad para innovar ha sido la clave y, en el momento actual, esta actitud o, más bien, esta "obligación" está directamente relacionada con aprovechar las oportunidades que nos ofrece el mundo digital. En la Mutua hemos hecho el ejercicio –y continuamos haciéndolo– de preguntarnos qué necesitan y qué buscan hoy día los usuarios "digitales" para adecuarnos a su estilo de vida, que pasa por un uso intensivo de las redes sociales, los dispositivos móviles y la conectividad total.

Algunos datos de ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones) sobre Internet y las redes sociales nos dicen que la penetración de Internet en España es del 69,3%, y el 60,7% de las personas se conecta cada día. También nos indican que el consumo medio (el tiempo de conexión) es de 100,3 minutos diarios y que Facebook (con 2.000 millones de usuarios en todo el mundo) sigue siendo la red social por excelencia, seguida de YouTube y Twitter.

Las redes sociales son una vía de comunicación que queremos que sea, para todos los mutualistas, una herramienta más para participar, con su voz, y también para compartir y difundir nuestra voz, es decir, todo aquello que consideren que es interesante de lo que nuestra entidad pública desde los perfiles de Facebook y Twitter.



Por este motivo, nuestra misión sigue siendo hacer campaña en las redes sociales con más presencia, más publicaciones y más temas, con especial fuerza a Facebook, publicando más videos y artículos de salud sobre temas diversos en nuestro blog Interés Mutuo, que están teniendo un éxito notable, ya que se comparten con mucha asiduidad.



Píldora de salud

El boletín electrónico “Píldora de salud” está pensado exclusivamente para los mutualistas y prioriza la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos con nuestra publicación en papel “Interés Mutuo”.

En 2020, los mutualistas recibieron mensualmente la “Píldora de Salud” con un consejo y con información de interés sobre la Mutua. En la renovada newsletter hemos incorporado vídeos divulgativos, que dan respuesta a temas de salud y medicina que preocupan a la sociedad. De hecho, las temáticas se han elegido en función de las demandas de información más frecuentes como, por ejemplo, el colesterol, el síndrome metabólico, la podología deportiva, la estética dental y muchos otros.

Estos vídeos o “Cápsulas de Salud” quieren dar prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos en nuestra publicación en papel i online Interés Mutuo y dan voz a los médicos del Centro Médico MGC, que nos hablan sobre el tema en cuestión desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad.

De aquí el nombre “Cápsula de Salud”, porque es como un pequeño comprimido, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos permite diferenciarnos de la gran cantidad de boletines que invaden a diario nuestros correos electrónicos.

Los mutualistas reciben mensualmente el boletín que incluye, además, información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mutua, así como las últimas noticias de la entidad. Las “Cápsulas de Salud”, además, se pueden consultar en YouTube y Vimeo o siguiéndonos en Facebook y Twitter.

MGC Mutua
@mgcmutua

En la encuesta "Satisfacción con los #SegurosDeSalud", realizada por la OCU entre sus socios, MGC Mutua vuelve a ocupar la primera posición en el ranking ow.ly/SOkx30riv5v @consumidores

Traducido al full

MGC Mutua vuelve a ser considerada la mejor aseguradora de salud de España. En la encuesta "Satisfacción con los seguros de salud", realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios (publicada en la revista...)

1001 a. m. - 6 de nov. de 2020 - Hootsuite Inc.

SATISFACCIÓN CON LOS SEGUROS DE SALUD

Seguro	PREVENCIÓN	PRECIO	ATENCIÓN
MGC MUTUA	87	84	86
GENERALI	84	81	82
ACUNSA	82	81	81
ADIAS	79	75	78
ADIAS PLUS	78	75	78
ADIAS PLUS 2	78	75	78
ADIAS PLUS 3	78	75	78
ADIAS PLUS 4	78	75	78
ADIAS PLUS 5	78	75	78
ADIAS PLUS 6	78	75	78
ADIAS PLUS 7	78	75	78
ADIAS PLUS 8	78	75	78
ADIAS PLUS 9	78	75	78
ADIAS PLUS 10	78	75	78
ADIAS PLUS 11	78	75	78
ADIAS PLUS 12	78	75	78
ADIAS PLUS 13	78	75	78
ADIAS PLUS 14	78	75	78
ADIAS PLUS 15	78	75	78
ADIAS PLUS 16	78	75	78
ADIAS PLUS 17	78	75	78
ADIAS PLUS 18	78	75	78
ADIAS PLUS 19	78	75	78
ADIAS PLUS 20	78	75	78

LOS SEGUROS MÉS UTILIZADOS POR SUS ASSEGURADOS EL 37% SE QUEDARON AL MENOS UNA VEZ DURANTE EL PASADO AÑO

OCU
VENTAJA PARA SOCIOS

REPERCUSIÓN PÚBLICA

MGC Mutua es noticia

La Mutua fue noticia a lo largo de 2020 por motivos diversos. A principios de año, coincidiendo con el cambio de marca, estrenábamos nueva web, noticia que recogieron medios del sector como **Aseguranza**.

Diari de Girona y ARA, publicaron artículos y reportajes sobre nuestra entidad destacando sus valores y el gran nivel de coberturas y servicios que ofrecemos, así como el reconocimiento de la OCU como la mejor aseguradora de España (**OCU Dinero y Derechos**).

En 2020 las publicaciones sectoriales como **Seguros News** o **ADN del Seguro**, entre otras, y agencias de noticias como **Europa Press**, se hicieron eco de la encuesta de la organización de consumidores entre sus socios, que nos vuelve a situar los primeros del ranking.

Admin | Gestión | Secciones - Opinión | Tecnología | Opiniones ADI -

MGC Mutua, la aseguradora de Salud con la que más satisfechos están los consumidores

Redacción | 5 noviembre 2020

En la encuesta "Satisfacción con los seguros de salud", realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios, (publicada en la revista Dinero y Derechos, nº 18), noviembre 2020), MGC Mutua vuelve a ocupar la primera posición en el ranking obteniendo la mejor valoración respecto a "satisfacción general", con 87 puntos, tres puntos más que el año anterior.

Por su parte, la Mutua ofrece nuevamente una excelente oferta en materia de salud, con coberturas que abarcan desde la atención primaria, hospitalaria, la atención personal (preventiva, curativa y paliativa) y la atención en los ámbitos administrativo y de administración de pruebas, entre otros. La entidad aseguradora es la mejor valorada en una encuesta realizada respecto de los grandes grupos de ámbito estatal.

Satisfacción durante el estado de alarma

La encuesta de la OCU se realizó en dos momentos del año, en enero y en los meses posteriores al impacto de la COVID-19, que plantea nuevos retos y metodologías para abordar la satisfacción con la atención recibida durante el estado de alarma. Entre las aseguradoras, entre ellas MGC Mutua, continúan a ser las OCU que son mejor valoradas por la OCU. MGC Mutua ha sido reconocida (y la sigue siendo) como el seguro en un período más de los que cubren la póliza, a pesar de que los parámetros no están incluidos.

Por último, en el estudio de la OCU se constata que MGC Mutua también ha hecho un gran trabajo de los grupos de protección individual que han podido acceder a los Recursos y de los servicios de atención de la COVID-19 cuando el asegurado presentaba síntomas compatibles con la enfermedad. Además MGC Mutua ha valorado la atención presencial para preparar el servicio a distancia mediante su aplicación de videoconsulta médica en el móvil para evitar así desplazamientos de los asegurados.

MGC Mutua, la millor asseguradora de salut d'Espanya, segons l'OCU

En la encuesta "Satisfacción con los seguros de salud", realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios (publicada en la revista...)

MGC Mutua vuelve a ser considerada la mejor aseguradora de salud de España. En la encuesta "Satisfacción con los seguros de salud", realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios (publicada en la revista...)

GRUPO ASEGURANZA
El portal de los profesionales del Seguro

NOTICIAS DE SEGUROS | NOTICIAS DE MEDIACIÓN | ASEGURANZA | MERCADO PREVISOR | CARTA DEL

31 de enero 16:45 2020

Compartir

MGC Mutua presenta su nueva web

MGC Mutua ha anunciado que, coincidiendo con el cambio de marca, cuenta también con una nueva web que además de los aspectos puramente estéticos, "es una respuesta técnica a la flexibilidad necesaria para adaptarla a las empresas actuales y futuras". La entidad resalta que la nueva imagen y más cercana al público en general, tanto nativos digitales como usuarios más tradicionales. "El principal objetivo ha sido crear una web práctica, con un diseño funcional con toda la información, que se centra en abogar más prologamente a las acciones de marketing para multiplicar la generación de oportunidades y mejorar la satisfacción del usuario", añade.

MGC Mutua, Generali y Acunsa son los seguros de salud mejor valorados por sus usuarios, según OCU

OCU ha publicado los resultados de la encuesta "Satisfacción con los seguros de salud", realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios (publicada en la revista...)

MGC Mutua, que más ofrece cobertura en Cataluña, Generali y Acunsa son los seguros de salud mejor valorados por sus usuarios, según el estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), que ha realizado 7.300 evaluaciones de los asegurados de 27 compañías, cuyos resultados se publican en el número de noviembre de la revista Dinero y Derechos.

Entre los diferentes aseguradores valorados destaca MGC Mutua, con una puntuación global de 87 puntos sobre 100. Sus usuarios valoran especialmente la amplia oferta

Has reutilizado

SegurosNews
@NewsSeguros

La OCU sitúa a MGC Mutua como la más valorada por los clientes en Salud

Traducido al full

La OCU sitúa a MGC Mutua como la más valorada por los clientes. En la encuesta "Satisfacción con los seguros de salud", realizada entre sus socios por la OCU, la Organización de Consumidores y Usuarios (publicada en la revista...)

2:22 p. m. - 4 de nov. de 2020 - SegurosNews

1 Retuit | 1 Agradament



Por otra parte, publicaciones locales (**Tot Sant Cugat**) o de colectivos profesionales (**UEA Magazine**), entre otros, recogieron en sus páginas noticias sobre la Mutua o artículos divulgativos de salud elaborados por nuestra entidad. Así mismo, el acuerdo de MGC Mutua con la aseguradora especializada en decesos, AURA, también fue noticia en publicaciones sectoriales y en las redes sociales.

Por último, el inicio de la campaña solidaria 1 Origami 1 euro, siempre fiel a La Marató, se mencionó en el programa **Tot es mou** de TV3. El presentador mostró algunos de los origamis elaborados por las escuelas y aplaudió la celebración de la octava edición del proyecto, haciendo énfasis en la edición de 2020, íntegramente *online*.





**QUÉ
OFRECEMOS**

SEGUROS

SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA

Los seguros de salud de la Mútua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S TOTAL PLATA

Todas las coberturas del seguro A-S Total, con un cuadro de franquicias específico y primas más reducidas.

A-S ONE

Diseñado para singles, incluye todas las coberturas de nuestros seguros de salud exceptuando las de embarazo y parto, ofreciendo cuotas más ajustadas.

COMPLEMENT SPORT

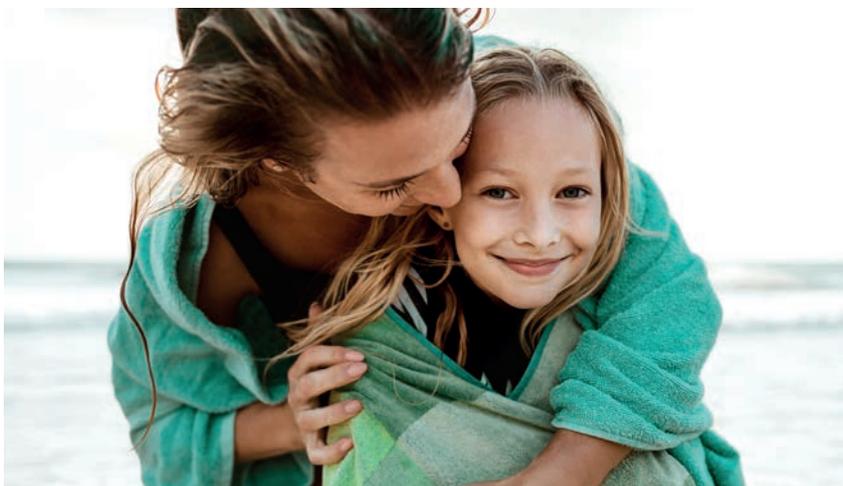
Pensado para deportistas, con prestaciones específicas que complementan nuestros seguros de salud. Incluye coberturas de medicina deportiva sin coste y acceso a otras condiciones especiales.

A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como las de embarazo y parto.



A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas –sin coste para el asegurado o franquiciadas– incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.

A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNIC

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como las exploraciones y tratamientos más costosos.

A-S CLÍNIC PLUS

Es el seguro de salud exclusivo para los médicos y sus familiares, que no incluye los honorarios médicos.





SEGUROS DE INDEMNIZACIÓN SALUD

Los seguros de indemnización económica de la Mútua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

SEGUROS DE VIDA

Nuestros seguros de vida protegen el futuro personal y familiar y cubren todas las necesidades, gracias a su amplio abanico de coberturas.

A-V VIDA PROFESIONAL

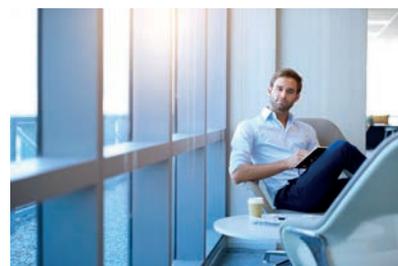
Es una póliza que ofrece protección en caso de no poder ejercer la actividad laboral habitual. Cubre un capital en caso de muerte o de incapacidad permanente, por cualquier causa.

A-V VIDA FLEXIBLE

Permite disfrutar de la asistencia necesaria, atender los gastos médicos y contar con independencia económica en caso de sufrir una incapacidad permanente absoluta y, también, garantiza un capital en caso de muerte por cualquier causa para los beneficiarios designados.

Prestador del seguro

CA Life Insurance Experts Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad del grupo MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, ambas inscritas en el Registro de entidades aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), con las claves C0797 y M0379, respectivamente.





SEGUROS DE ACCIDENTES

A-V ACCIDENTES

El seguro que garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.

SEGUROS DE DECESOS

Los seguros de decesos de la Mutua ofrecen toda la tranquilidad necesaria en los momentos más difíciles, ofreciendo todas las coberturas deseadas para afrontar mejor la pérdida.

PROTECCIÓN FAMILIAR

Un seguro que cubre el servicio funerario y el traslado del asegurado fallecido, tanto nacional como internacional, además de ofrecer coberturas complementarias, pensadas para aportar una mayor tranquilidad a las familias en momentos tan delicados.

SÉNIOR Y SÉNIOR FLEXIBLE

Pensado para las personas mayores que no han contratado un seguro de decesos a lo largo de su vida, y que ahora no quieren dejar cabos sueltos en caso de fallecimiento. Se ofrecen dos posibilidades de contratación: a través de un pago único (sin pagos adicionales) o mediante el pago de una primera cuota y cuotas periódicas posteriores.

Prestador del seguro
Seguros de deceso AURA Seguros, S.A, entidad con la clave C0016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), distribuidas por MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, con clave M0379 de la mencionada DGSPF.



SEGUROS PARA EMPRESAS

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas a disfrutar de importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de MGC Mutua incluye prestaciones muy completas, con un cuadro médico que incluye los centros y equipos médicos de mayor prestigio. Y además, se ofrecen sin copago.

ASISTENCIA SANITARIA

MODALIDAD CERRADA

Para empresas que asumen la contratación del seguro de salud para toda la plantilla (o una parte significativa, de acuerdo con los criterios de antigüedad o cargo).

MODALIDAD ABIERTA

Para empresas que ofrecen a sus empleados la posibilidad de destinar parte de su sueldo a contratar un seguro de salud (con posibilidad de ser tomador y pagador la empresa o el trabajador).



QUÉ NOS HACE DIFERENTES

CUADRO MÉDICO

Además de contar con centros de renombre incluye, también, los equipos médicos que trabajan en ellos.

PLAN PERSONALIZADO DE MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Tiene por objetivo valorar el estado de salud y el perfil de riesgo del mutualista para prevenir, diagnosticar y/o controlar la enfermedad, personalizando al máximo cada caso.

PRÓTESIS

La cobertura más amplia, incluye todas las prótesis de implantación interna y prevé las que aparezcan como resultado de los avances científicos y tecnológicos. Además, garantizan el reembolso del 90% del coste (hasta un máximo establecido por baremo) y el 100% de cobertura, sin necesidad de adelantar el dinero, si la compra de la prótesis se tramita a través de la Mútua.

ASISTENCIA INTEGRAL DEL CÁNCER

Incluye medicaciones y terapias que otras compañías no cubren. También contempla las técnicas de diagnóstico, la radioterapia y quimioterapia oncológica, la medicación anticancerosa administrada durante la hospitalización y de forma ambulatoria en centros autorizados, y la medicación antiemética y protectores gástricos.

HOSPITALIZACIÓN EN CUALQUIER CENTRO DEL MUNDO

Cobertura total, hasta un máximo de 42.000 €, para tratamientos especiales que no presten en ninguno de nuestros centros concertados.

PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA

Incluye 24 visitas anuales de la especialidad de psicología clínica, que se pueden concertar directamente sin necesidad de que un psiquiatra las prescriba, y precios especiales para las sesiones de psicoterapia.





CIRUGÍA DE LOS DEFECTOS DE LA REFRACCIÓN

Cobertura total, en centros concertados, cuando el defecto refractivo iguala o supera las 5 dioptrías por ojo.

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Las parejas que cumplan los requisitos establecidos por el reglamento tienen 2 intentos de inseminación artificial y 2 intentos de fecundación *in vitro* o por ICSI (inyección de espermatozoides intracitoplasmática).



ACUPUNTURA, HOMEOPATÍA Y MEDICINA NATURAL

Precios especiales para todas las especialidades. En el caso de la acupuntura, contempla un reembolso del 100% del tratamiento para lumbalgias de más de dos años de duración, con el límite establecido por el baremo.



OZONOTERAPIA

Cobertura total en caso de espondilitis anquilopoyética o de hernia discal. Precios especiales para el resto de casos.

PODOLOGÍA

Incluye 12 sesiones de quiropodia al año y sesiones ilimitadas para pacientes con pie diabético. Además, ofrecen plantillas podológicas y ortosis franquiciadas en centros concertados.

ASISTENCIA EN VIAJE

La cobertura más amplia, con validez a todo el mundo a partir de 30 km de su residencia habitual.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE CUOTAS

Cobertura gratuita durante un año a los hijos menores de 18 años, en caso de muerte de uno de los progenitores.



SERVICIOS Y VENTAJAS

MGC Mutua complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

TELECONSULTA MÉDICA

Urgencias Mutua 24 horas

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

619 818 555

+ 34 93 414 36 00

(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.

Teleconsulta pediátrica

Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

Teleconsulta psicológica

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7 h a 23 h.

ATENCIÓN AL MUTUALISTA

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.

SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS DE SALUD

Coordinación de servicios de asistencia médica no urgente a pacientes en cama

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra).
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, curas, inyecciones, etc.)
- el servicio de rehabilitación.
- el servicio de podología.

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.





Estética

El servicio de estética se ofrece a todos los mutualistas en el Centro Médico y permite acceder a todas las prestaciones de la especialidad de cirugía estética y a los tratamientos de medicina estética a precios especiales con un importante ahorro respecto a los precios del mercado de hasta un 30 %.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- **Medicina y tratamientos estéticos** (fotodepilación, botox, rellenos faciales con ácido hialurónico, peelings, mesoterapia, *Vela Smooth*, drenajes linfáticos, etc.).
- **Tratamiento integral de la obesidad** (endocrinología, dietética y nutrición, psicología, técnicas especiales –balón intragástrico, cirugía bariátrica y cirugía reconstructora–).
- **Tratamiento estético de las varices**



Odontología

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mútua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte (calle València, 211) con un descuento del 10 %.

Conservación de células madre el cordón umbilical

MGC Mutua ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinada afecciones difíciles de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.

Asistencia en viaje

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mútua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO

Asistencia jurídica

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutualista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.



MGC CENTRO MÉDICO

MGC Centro Médico fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.



Excelencia en los servicios

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.

Ubicado en la sede de la Mútua

MGC Centro Médico, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 9 a 20 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15 h, los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.





Especialidades médicas

MGC Centro Médico dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Angiología y cirugía vascular
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Cirugía plástica, reparadora y estética
- Dermatología
- Diagnóstico por la imagen
- Endocrinología
- Ginecología y obstetricia
- Medicina física y rehabilitación
- Medicina general
- Nefrología
- Nutrición y dietética
- Neumología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Podología
- Podología deportiva
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología y ortopedia
- Urología



Servicios asistenciales

Además de las especialidades mencionadas, MGC Centro Médico pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, MGC Centro Médico cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 20 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15 h, los viernes (excepto festivos).

ENFERMERÍA ASISTENCIAL PERMANENTE

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15h, los viernes (excepto festivos).

Unidad de estética

En la Unidad de Estética de MGC Centro Médico, cuando hablamos de estética, hablamos también de salud, bienestar y calidad de vida. La medicina y la cirugía estética están al servicio de nuestra salud física pero también de la psicología. Son potenciadores de la autoestima y son una solución efectiva para los problemas estéticos.



Unidad de medicina preventiva

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de MGC Fundación destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

www.mgc.es

El portal de la Mútua dispone de una área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.

MGC CENTRO MÉDICO

Tuset, 5-11, 2ª planta
08006 Barcelona
T. 93 414 36 00

www.mgc.es
centremedic@mgc.es

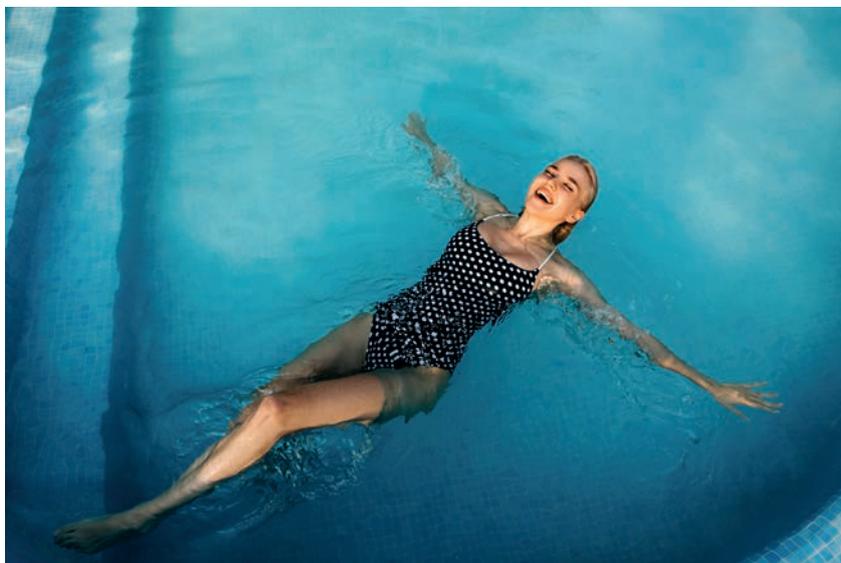


**MGC
FUNDACIÓN**

PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA

MGC Fundación se constituyó en 1996, promovida por MGC Mutua, tiene como órgano de gobierno el Patronato. El objeto fundacional de la Fundación es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, además de otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mútua.

Después de más de una década de existencia, período durante el cual la Fundación, de acuerdo con su objetivo fundacional, ha llevado a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas dirigidas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.



PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD: PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA

En el año 1998, la Generalitat de Catalunya concedió a la Fundación el "Reconocimiento de Interés Sanitario" por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El ámbito de la prevención es la principal razón de ser de la Fundación. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en MGC Centro Médico, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas, destinados a prevenir la enfermedad:



Programa “Plan Personal de Salud”: Reconocimientos de Medicina Preventiva

Mediante un reconocimiento, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso y una evaluación completa por parte del equipo médico, se valora el estado de salud general y se identifican posibles patologías o estados de riesgo que pueden evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convengan. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar los hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado con el objetivo de revertir la situación.



Programa de Podología Preventiva

El objetivo de este programa es la detección de alteraciones podológicas y ortésicas, la eliminación de helomas, tilotas y quelomas y la prescripción y elaboración de ortesis y plantillas, si procede.

Programa de Biomecánica de la Marcha

El programa consiste en la realización de un estudio estático y dinámico de los componentes que pueden alterar la dinámica de la marcha: pies, rodillas, caderas... Asimismo, se realizan recomendaciones y prescripciones ortopédicas u ortésicas, según la necesidad.

Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea

Durante el sueño se puede producir un cierre parcial o total de la vía aérea superior, con la consecuente limitación del flujo aéreo hacia los bronquios y los pulmones, siendo este fenómeno el responsable del síndrome de apnea/hipoapnea del sueño. En la Unidad de Medicina Preventiva del Centro Médico hemos diseñado un nuevo programa extrahospitalario para diagnosticar este problema. Su finalidad es ayudar a identificar aquellos pacientes propensos a sufrir este trastorno y proponer, si procede, el tratamiento para solucionarlo.

Los pacientes susceptibles de poder beneficiarse de este programa son aquellos que presenten la siguiente sintomatología:

- Ronquidos durante el sueño.
- Pausas respiratorias durante el sueño.
- Movimientos corporales excesivos durante el sueño .
- Dolor de cabeza al levantarse después de dormir.
- Somnolencia diurna.



Programa de Control de la Grasa Abdominal (CGA)

El objetivo de este programa preventivo es hacer una valoración sobre si la grasa acumulada en el perímetro abdominal constituye un riesgo para la salud. Incluye las siguientes exploraciones:

1. Análítica básica:

Hemograma completo con fórmula leucocitaria, PCR, Ferritina, Creatina, Glucosa, Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL, Triglicéridos, Ácido úrico, Transaminasas GOT, GPT, GGT/FA, Sedimento de orina con cultivo y antibiograma, si procede.

- Medida de peso, talla e IMC (Índice de Masa Corporal).
- Índice perímetro abdominal/cintura pelviana (PA/CP).
- Presión arterial.
- Identificación de factores de riesgo: historia clínica, estilo de vida.

2. Valoración por parte del médico en caso de:

- IMC > 25.
- PA > 102 cm en hombres y 88 cm en mujeres.
- Dislipemia o cualquier otra alteración analítica.
- Intolerancia a la glucosa/diabetes.
- Hipertensión arterial.

3. Derivación a la nutricionista para definir una dieta adecuada y cambios de estilo de vida.

4. Derivación al especialista que corresponda en caso de descubrir patologías.



Programa preventivo de la retina y detección precoz del glaucoma

Con este programa se podrán detectar enfermedades como la retinopatía diabética, la retinopatía hipertensiva, la degeneración macular asociada a la edad y el glaucoma.

Estas enfermedades, que afectan a la retina, pueden ser detectadas a tiempo con revisiones oftalmológicas y consultando al oftalmólogo si notamos alteraciones de la visión, aunque en un primer momento no parezcan graves.

El equipamiento es el siguiente:

- Sistema integrado de gestión médico-administrativo.
- Retinógrafo digital.
- Tonómetro de aire.
- Equipo de campimetría de despistaje.
- Equipo de valoración de la agudeza visual.





Diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento de las lesiones pigmentarias de la piel

Permite identificar y diagnosticar precozmente las lesiones pigmentarias malignas de la piel, efectuando un cuidadoso diagnóstico diferencial respecto de aquellas que no lo son pero que, aún así, también precisan de un intenso y exhaustivo seguimiento por su potencial riesgo de malignidad.

Microscopia de epiluminiscencia digitalizada

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada o dermatoscopia digital es una prueba diagnóstica que consiste en la captura fotográfica de imágenes de lesiones cutáneas en formato digital mediante un sistema de iluminación y amplificación de la imagen que permite ver más allá de la capa córnea de la piel. Con la dermatoscopia digital, la capa córnea se vuelve transparente y se visualizan estructuras que no pueden verse a simple vista, y que ayudan a diagnosticar las lesiones cutáneas y a diferenciar entre lesiones benignas y malignas.

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada también nos permite confeccionar mapas corporales. Esto es, capturar imágenes de cuerpo entero y seleccionar las que requieran estudio dermatoscópico posterior, así como detectar cambios o aparición de nuevas lesiones en las visitas de seguimiento, tanto desde el punto de vista macroscópico como del de la imagen de epiluminiscencia.

Detección precoz, seguimiento y tratamiento de la hipertensión arterial

El objetivo de este programa es identificar a los pacientes con hipertensión arterial y valorar su intensidad. Además, permite analizar la existencia o no de repercusiones en los órganos diana y establecer un perfil de riesgo cardiovascular para proceder al abordaje terapéutico individualizado, descartando previamente la existencia de otras patologías que puedan influir en el pronóstico y/o tratamiento de la hipertensión.

La hipertensión no presenta síntomas

Una tensión arterial con valores de 140/90 ya se considera hipertensión. Entre 120/80 y 140/90 se considera un estado de pre-hipertensión. Es una enfermedad que generalmente no presenta síntomas y que solamente se detecta con revisiones periódicas. Si no se trata puede ser una de las causas que provoque otras enfermedades, como ictus, infarto de miocardio o insuficiencia renal. Normalmente suele ir asociada a otras enfermedades como la hipercolesterolemia, la diabetes o la obesidad.



Diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento integral del paciente diabético

Este programa está orientado a la identificación de las personas susceptibles de padecer diabetes y, si es el caso, tratarlas mediante un abordaje asistencial integral y pluridisciplinar (endocrinólogo, nefrólogo, oftalmólogo, cardiólogo, angiólogo, podólogo).

La diabetes tipo 2, cada vez más frecuente

La diabetes es una enfermedad que se caracteriza por la presencia de altos niveles de azúcar en sangre. La diabetes tipo 2 o del adulto es cada vez más frecuente y va en aumento. Exceso de peso, consumo abusivo de hidratos de carbono de absorción rápida (azúcares, pan blanco, patatas, arroz) y de grasas saturadas (de origen animal) o mala alimentación en general, falta de ejercicio y antecedentes de diabetes en la familia, son factores que predisponen de manera determinante para desarrollar esta enfermedad. En el 90 % de los casos, simplemente llevando una vida sana se puede prevenir o, cuando menos, retrasar su aparición.



Programa de diagnóstico precoz de las arritmias cardíacas y la fibrilación auricular

Protocolo clínico estandarizado para identificar a los pacientes con arritmias cardíacas, con especial atención a aquellos más propensos a desarrollar fibrilación auricular.

Una vez identificado el paciente, se documenta el trastorno del ritmo y/o de la conducción cardíaca, se descarta la presencia de cardiopatía estructural y afectación en otros órganos y se establece un perfil de riesgo cardioembólico con la finalidad de implementar la estrategia terapéutica adecuada, integral e individualizada que minimice el posible impacto en la calidad de vida del paciente y evite las complicaciones embólicas.

Fibrilación auricular

La fibrilación auricular (FA) es la más frecuente de las alteraciones del ritmo cardíaco y su prevalencia aumenta con la edad, apareciendo aproximadamente en un 5% de las personas mayores de 70 años, aunque con frecuencia también se asocia a la existencia de otros factores de riesgo como la hipertensión arterial y la diabetes.



DIFUSIÓN DE LA SALUD



APPS INFANTILES

Las apps de la Fundación, juegos educativos para los más pequeños

Diana Come Sano, la aplicación para móviles de la Fundación que **enseña a los más pequeños a comer bien** ha tenido un éxito más que relevante. La app es la primera que creó la Fundación, en mayo de 2013, y rápidamente alcanzó la primera posición en el apartado de novedades para iPhone (juegos educativos) del Apple Store en España.

La Fundación MGC, fiel a sus valores de prevención de la enfermedad y divulgación de hábitos saludables, tras el éxito de la primera app diseñó **Diana hace deporte**, cuyo objetivo es **promover el hábito del ejercicio entre la población infantil como complemento a una alimentación saludable**, tema de la primera app. Ambas aplicaciones contienen juegos muy divertidos para móviles y tablets, que te invitamos a descargar ya mismo.

La mecánica de los distintos juegos es muy sencilla y permite a los padres jugar con sus hijos mientras estos aprenden a hacer deporte con Diana, ¡casi sin darse cuenta! Son juegos para toda la familia: **puzzles, pinta y colorea, juegos de arrastrar, de encontrar las diferencias... que proporcionan horas de diversión a pequeños y mayores.**

**+ DE 160.000
DESCARGAS**



PROYECTO 1 ORIGAMI 1 EURO

La VIII Edición de 1origami 1 euro de la Fundación MGC, totalmente online

La octava edición de la campaña 1origami 1euro de este año, como no podía ser de otra manera, se adaptó a la situación de crisis sanitaria provocada por la Covid-19. Esta edición decidimos que la campaña solidaria fuera completamente online para evitar cualquier tipo de riesgo.

Hay una leyenda oriental conocida como "el hilo rojo del destino" que dice que ciertas personas están destinadas a conocerse gracias al hilo que nos une desde que nacemos. El hilo está atado a los dedos pequeños de la mano y se puede alargar, tensar y destensar, pero no se puede rasgar ni desaparecer: no importa el tiempo y la distancia que haya entre estas personas.

Desafortunadamente, en esta edición tuvimos que mantener las distancias físicas entre nosotros por el bien común. No obstante, eso precisamente nos hizo pensar que, a pesar de no poder abrazarnos tan a menudo como quisiéramos, de alguna manera, tal vez estemos conectados a otro nivel por el hilo rojo. **Un hilo que nos une y que, como cada año, logró que la campaña 1origami 1 euro fuera un éxito rotundo** entre escuelas, asociaciones, entidades y todas aquellas personas que han participado.





En 2020 no recibimos físicamente los origamis, sino que les pedimos a las escuelas y entidades participantes que nos enviaran fotos o vídeos para publicarlos en nuestro blog (www.1origami1euro.org) y en las redes sociales.

Tal como hacemos en cada edición, **destinamos 50.000 € a causas solidarias** y, como ya es habitual, este año volvimos a distribuir la donación entre entidades fuertemente arraigadas a nuestro territorio, diversificando nuestra solidaridad con el fin de llegar a aquellas que promueven la investigación médica y también las que se movilizan para ayudar a los más desfavorecidos. La **Marató de TV3** (dedicada a la Covid-19), **ONCOLLIGA** (Fundació Lliga catalana d'Ajuda Oncològica) y la **Fundación Enriqueta Villavecchia** fueron las destinatarias de la donación.

A lo largo de todas las ediciones la **Fundación MGC** ha colaborado con donativos que ha repartido entre entidades como la Fundació Josep Carreras, la Fundació Catalana Síndrome de Down, la Associació de Nens amb Càncer (AFANOC), la Fundació Dr. Iván Mañero, Solidaridad Sant Joan de Déu, Amics de la Gent Gran, la Fundació Onada, la Fundació Elena Barraquer, Càritas Diocesana y Fundació Esclerosi Múltiple, además de todas las ediciones de La Marató de TV3 con las que ha coincidido el proyecto **1origami 1euro**.



RESULTADOS 2020

Cada grulla de papel que hemos recibido en la Fundación MGC a lo largo de las ocho ediciones que hemos organizado ha sido diferente y única en tamaños, colores, formas y mensajes ..., pero todas han compartido una misma voluntad: ayudar y desear salud a las personas que más lo necesitan. **En esta edición participaron 204 escuelas, más de 52.000 niños y niñas y se han confeccionado más de 153.000 origamis.**

BENEFICIOS DEL MUNDO ORIGAMI

El origami es un arte tradicional de Japón que tiene como uno de sus más nobles atractivos la versatilidad para crear y recrear el mundo tal y como lo concibe el ser humano. Tradicionalmente, **regalar grullas de papel se asocia con el hecho de querer desear lo mejor** a alguien o sencillamente tener un detalle especial con alguien a quien quieres o que es importante para ti.

Además del elemento solidario del proyecto 1origami 1euro, existe también un elemento educativo.

La técnica del origami tiene asociadas innumerables competencias educativas, así como aprender valores como la paciencia, la atención, la concentración, la disciplina y la creatividad. Este año la Fundación y la Mutua quiso invitar a los niños y niñas de las escuelas de Catalunya, así como a sus familias y amigos, a **dedicar un poco de su tiempo y de su imaginación haciendo que cada origami fuera único y especial.**



UNA HISTORIA MILENARIA

1origami 1euro es una idea basada en la historia de la **Sadako Sasaki** (1943-1955), una niña japonesa que deseó curarse de su enfermedad, producida por la radiación de la bomba atómica de Hiroshima, haciendo 1.000 grullas de papel. Pensó que su deseo no sólo sería para curarse, sino también para que todo el mundo pudiera vivir en paz y no hubiera más guerras. Sadako no pudo superar la enfermedad y no terminó de hacer todas las grúas (tuvo que parar en la 644), pero sus amigos llegaron a hacer las 1.000 grúas formando un "Senbazuru", de esta manera se convirtió en un símbolo de paz en todo el mundo. Recogiendo el espíritu de esta historia, la Fundación MGC decidió canalizar la iniciativa 1 origami 1 euro con el objetivo de donar fondos para causas solidarias.

1origami 1euro, una campaña que ha triunfado entre los niños y niñas de toda Cataluña se ha convertido en el "latido de la Mutua", consiguiendo asociar a la Fundación MGC con los valores que representan las grúas de papel: **solidaridad, esfuerzo y dedicación.** Y lo más importante, afianzar su razón de ser: es decir, el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad en beneficio de toda la sociedad.



COVID-19

La Fundación MGC colabora en la iniciativa #YoMeCorono para la investigación del tratamiento y la vacuna de la Covid-19

Cabe destacar la colaboración con una aportación económica de **30.000 €**, por parte de nuestra Fundación, a la iniciativa **#YoMeCorono** para la investigación sobre la Covid-19. El Dr. Bonaventura Clotet y el Dr. Oriol Mitjà, de la Fundación Lucha contra el Sida y las Enfermedades Infecciosas, lideran este proyecto de investigación, impulsado en marzo de 2020, con el objetivo de desarrollar nuevas vacunas, investigar tratamientos y test de detección, estudiar la Covid persistente y afrontar los retos de futuro que plantea el virus.

Gloria Montasell, mutualista, periodista y directora del programa "Vivir desde la esencia", **entrevistó al Dr. Clotet**, un referente mundial en la investigación de las enfermedades infecciosas e inmunes, e **impulsor de esta iniciativa junto con el Dr. Oriol Mitjà**, que nos hablaba del estado de la pandemia, de la investigación que estaba llevando a cabo la Fundación Lucha contra el Sida y, también, de cómo teníamos que protegernos de los contagios.



El Dr. Bonaventura Clotet es director del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona, director del Instituto de Investigación del Sida IrsiCaixa y presidente de la Fundación Lucha Contra el Sida y las Enfermedades Infecciosas.

Con el lema **#YoMecorono**, que tuvo un gran impacto en las redes sociales, se impulsó este proyecto para la lucha contra la Covid-19 a través de una campaña liderada por el actor Marc Clotet, hijo del Dr. Clotet, y que a finales de 2020 ya había conseguido recaudar más de 2,5 millones de euros.



CUENTAS ANUALES





KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión por prestaciones (26.458 miles de euros)	
Véase Nota 18 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Mutua reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>La valoración de la provisión para prestaciones se realiza en base a estimaciones caso a caso y actuariales, utilizando tanto información histórica como hipótesis sobre su evolución futura, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en las cuentas anuales de la Mutua.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Mutua en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones han consistido en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos de siniestros caso a caso, y sobre la adecuación de la valoración.• Verificación de la exactitud y constitución conforme a la normativa de la provisión para siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.• Asimismo, hemos evaluado la suficiencia de la provisión por prestaciones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores².



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 24 de mayo de 2021.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 30 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Socios para el período de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Albert Rosés Noguera
Inscrito en el R.O.A.C. nº 5177
24 de mayo de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2021 Núm. 20/21/09538

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	Notas	2020	2019
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	8.193.985,67	1.612.081,99
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
I. Instrumentos de patrimonio		10.459.532,40	4.793.172,80
II. Valores representativos de deuda		<u>121.608,00</u>	<u>140.062,00</u>
	10	10.581.140,40	4.933.234,80
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
IV. Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		<u>20.013.704,93</u>	<u>9.740.733,51</u>
		20.013.704,93	9.740.733,51
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			
I. Instrumentos de patrimonio		117.877,16	145.908,69
II. Valores representativos de deuda		<u>12.098.017,82</u>	<u>13.245.162,68</u>
	10	12.215.894,98	13.391.071,37
A-5) Préstamos y partidas a cobrar			
III. Depósitos en entidades de crédito		821.832,00	856.361,51
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro		2.577.440,16	3.453.965,80
2. Mediadores		133.784,02	174.353,08
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		157.127,23	232.883,63
IX. Otros créditos			
1. Créditos por Administraciones Públicas	20	369.674,59	418.193,35
2. Resto de créditos		<u>483.438,69</u>	<u>505.873,21</u>
	10	4.543.296,69	5.641.630,58
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	28.778.746,59	27.154.090,78
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		151.353,11	40.000,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias			
I. Inmovilizado material	6	14.244.659,15	15.290.608,43
I. Inversiones inmobiliarias	7	<u>10.625.649,66</u>	<u>10.804.338,94</u>
		24.870.308,81	26.094.947,37
A-10) Inmovilizado intangible			
III. Otro activo intangible	5	178.862,80	80.294,71
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 y 10	8.498.248,91	8.498.248,91
A-12) Activos fiscales			
II. Activos por impuesto diferido	20	500.923,66	506.241,02
A-13) Otros activos			
III. Periodificaciones	12	651.609,50	689.988,46
A-14) Activos mantenidos para la venta		<u>258.858,65</u>	-
TOTAL ACTIVO		<u>119.436.934,70</u>	<u>98.382.563,50</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2020	2019
PASIVO			
A-3) Débitos y partidas a pagar			
II. Depósitos recibidos por reaseguro		19.544,20	20.838,94
III. Deudas por operaciones de seguro			
1.- Deudas con asegurados		20.284,15	75,75
2.- Deudas con mediadores		-	-
3.- Deudas condicionadas		130.795,22	88.890,88
IX. Otras deudas:			
1.-Deudas con las Administraciones públicas	19	630.928,24	503.037,59
3.-Resto de otras deudas		4.607.799,39	1.217.109,18
	14	5.409.351,20	1.829.952,34
A-5) Provisiones técnicas			
I.- Provisión para primas no consumidas		1.596.858,72	2.488.829,57
II.- Provisión de seguros de vida		-	-
1.- Provisión para primas no consumidas		23.328,48	24.292,12
3.-Provisión matemática		754.140,93	861.962,26
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		20.013.704,93	9.740.733,51
IV.- Provisión para prestaciones		26.457.786,63	23.239.607,92
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		1.023.210,00	-
VI.- Otras provisiones técnicas		50.866,56	48.189,55
	18	49.919.896,25	36.403.614,93
A-6) Provisiones no técnicas	19	-	-
A-7) Pasivos fiscales			
II. Pasivos por impuesto diferido	20	2.553.529,74	2.574.609,58
A-8) Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		57.882.777,19	40.808.176,85
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios			
I. Capital o fondo mutual		11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		2.223.744,79	2.223.744,79
3. Otras reservas		44.233.836,84	42.970.850,56
VII. Resultado del ejercicio		4.031.821,43	1.262.986,28
	17	61.608.127,00	57.576.305,57
B-2) Ajustes por cambios de valor		(53.969,49)	(1.918,92)
TOTAL PATRIMONIO NETO		61.554.157,51	57.574.386,65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		119.436.934,70	98.382.563,50

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	2020	2019
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	73.442.993,46	75.115.921,67
a2).- Reaseguro Aceptado	13.375.180,83	13.443.935,96
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(467.862,37)	(43.270,95)
b) Primas reaseguro cedido	(441.309,67)	(363.306,14)
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	891.970,85	939.814,40
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	86.800.973,10	89.093.094,94
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	82.539,48	88.235,88
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	249.931,54	315.243,38
c) Aplicaciones de correcc por deterioro del inmov. Material e inversiones	-	102.766,17
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	332.471,02	506.245,43
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad el ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(48.788.892,66)	(59.679.918,42)
a2).- Reaseguro aceptado	(7.890.649,67)	(9.640.873,67)
a3).- Reaseguro cedido	215.120,39	213.769,42
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	(3.706.210,71)	(298.922,65)
b2).- Reaseguro aceptado	488.032,00	25.168,50
b3).- Reaseguro cedido	111.353,11	-
c) Gastos imputable a prestaciones	(4.250.452,24)	(4.545.577,70)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(63.821.699,78)	(73.926.354,52)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	(2.677,01)	2.800,42
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	(1.023.210,00)	-
I.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(6.692.693,15)	(8.878.686,40)
b) Gastos de administración	(6.778.124,95)	(5.085.287,99)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	70.660,20	52.559,25
Total Gastos de Explotación Netos	(13.400.157,90)	(13.911.415,14)
I.8. Otros Gastos Técnicos	(1.783.442,59)	(1.645.129,91)
I.9. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(66.567,33)	(54.419,04)
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(724,49)	(2.617,81)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1).- Amortización del inmovilizado material y de las inversiones	(43.281,51)	(43.565,23)
b2).- Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	(110.573,33)	(100.602,08)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	6.991.683,51	(18.639,15)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA	2020	2019
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	9.221.002,12	9.663.722,36
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	-	-
b) Primas reaseguro cedido	(40.133,92)	(42.527,12)
c) Variación de la p. primas no consum. .y para riesgos en curso, seguro directo	963,64	5.030,09
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	9.181.831,84	9.626.225,33
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	28.373,65	27.029,44
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	-	-
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	28.373,65	27.029,44
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	4.608.955,01	1.474.095,04
II.4. Otros Ingresos Técnicos	-	-
II.5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(1.294.937,07)	(672.017,17)
a3).- Reaseguro cedido	320,89	24.460,23
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	-	20.000,00
b3).- Reaseguro cedido	-	(30.000,00)
c) Gastos imputable a prestaciones	(3.800,02)	(7.314,99)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.298.416,20)	(634.871,93)
II.6. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		
a) Provisiones para seguros de vida		
a1).- Seguro directo	107.821,33	(51.139,24)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	(10.272.971,42)	(9.740.733,51)
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	(10.165.150,09)	(9.791.872,75)
II.7. Participación en Beneficios y Externos	-	-
II.8. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(138.629,05)	(76.455,39)
b) Gastos de administración	35.172,76	16.024,05
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	18.921,15	20.947,67
Total Gastos de Explotación Netos	(84.535,14)	(39.483,67)
II.9. Otros Gastos Técnicos	(8.948,90)	(3.607,40)
II.10. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(17.466,66)	(2.930,05)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	(17.466,66)	(2.930,05)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(1.854.593,48)	(483.556,29)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)	390.050,03	170.505,49

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	2020	2019
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	539.331,06	554.929,92
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.306.065,64	1.096.133,01
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. Material e inversiones		
c2).- De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	22.563,53	2.843,01
	1.867.960,23	1.653.905,94
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(427.231,37)	(281.147,73)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras	(643.481,17)	(137.486,53)
	(1.070.712,54)	(418.634,26)
Total Gastos de las Inversiones		
III.3. Otros Ingresos		
b) Resto de ingresos	388.408,92	764.900,86
	388.408,92	764.900,86
Total otros Ingresos		
III.4. Otros Gastos		
b) Resto de gastos	(3.194.156,67)	(453.265,65)
	(3.194.156,67)	(453.265,65)
Total otros Gastos		
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(2.008.500,06)	1.536.486,96
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	5.373.233,48	1.725.631,60
III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(1.341.412,05)	(462.645,32)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	4.031.821,43	1.262.986,28
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	4.031.821,43	1.262.986,28

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	2020	2019
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
I) Resultado del ejercicio	4.031.821,43	1.262.986,28
II) Otros ingresos y gastos reconocidos	(52.050,57)	344.393,42
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	(69.400,76)	459.191,23
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
II.9 Impuesto sobre beneficios	17.350,19	(144.797,81)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.979.770,86	1.607.379,70

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital social escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	11.118.723,94	41.468.808,19	2.469.322,62	(346.312,34)	54.710.542,41
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.262.986,28	344.393,42	1.607.379,70
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio					
1. Reservas	-	2.469.322,62	(2.469.322,62)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Otras Variaciones	-	1.256.464,54	-	-	1.256.464,54
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	<u>11.118.723,94</u>	<u>45.194.595,35</u>	<u>1.262.986,28</u>	<u>(1.918,92)</u>	<u>57.574.386,65</u>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.031.821,43	(52.050,57)	3.979.770,86
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio					
1. Reservas	-	1.262.986,28	(1.262.986,28)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Otras Variaciones	-	-	-	-	-
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	<u>11.118.723,94</u>	<u>46.457.581,63</u>	<u>4.031.821,43</u>	<u>(53.969,49)</u>	<u>61.554.157,51</u>

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	96.041.141,48	98.370.405,86
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	58.857.157,88	71.706.828,74
5.-Recobros de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	123.850,66	180.093,57
7.-Otros cobros de explotación	182.095,88	597.527,80
8.- Otros pagos de explotación	17.297.019,56	17.093.638,19
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	96.223.237,36	98.967.933,66
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	76.278.028,10	88.980.560,50
A.2) Otras actividades de explotación	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	19.945.209,26	9.987.373,16
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
4.-Instrumentos financieros	23.316.758,91	9.051.258,16
6.- Intereses cobrados	1.422.654,88	1.272.665,36
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	24.739.413,79	10.323.923,52
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	38.102.719,34	22.209.101,51
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	38.102.719,34	22.209.101,51
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	(13.363.305,55)	(11.885.177,99)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados	-	-
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación	-	-
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación(1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII – IX)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)	6.581.903,71	(1.897.804,83)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.612.081,99	3.509.886,82
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.193.985,70	1.612.081,99
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	8.193.985,70	1.612.081,99
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 – 3)	8.193.985,70	1.612.081,99

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza, Actividades de la Mutua y Composición del Grupo

MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prims Fija , antes denominada “Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija” (y en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

La Mutua tiene por objeto social:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.

Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad y Asistencia Sanitaria.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las empresas de grupo se presenta en la nota 9.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los Administradores de la Mutua, han formulado el 30 de marzo de 2021 las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2020 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona una vez sean aprobadas por la Asamblea de Mutualistas.

(2) Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de julio de 2020.

d) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

- Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

iii) Cambios de estimación

El 11 de marzo de 2020 el brote de COVID-19 fue declarado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud. La mayor incertidumbre asociada a la naturaleza sin precedentes de esta pandemia implica una mayor complejidad a la hora de realizar estimaciones confiables y aplicar juicios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

f) Criterios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.
- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	4.031.821,43
	4.031.821,43
Distribución	
A reservas voluntarias	4.031.821,43
	4.031.821,43

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Asamblea General el 30 de julio de 2020 se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, y a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.262.986,28
	1.262.986,28
Distribución	
A reservas voluntarias	1.262.986,28
	1.262.986,28

A 31 de diciembre de 2020, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reserva Legal	2.223.744,79
Reserva de Capitalización	1.253.197,48
Reserva de Revalorización de Inmuebles	7.763.860,51
	11.240.802,78

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina y sanitarios y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

	Porcentaje
- Construcciones	1,7
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina y sanitarios	16-20
- Elementos de transporte	18

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de Entidades aseguradoras. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

c) Criterio de clasificación de inmuebles en inmovilizado material o en inversiones inmobiliarias

La Mutua clasifica en el subepígrafe “Inversiones inmobiliarias” los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) Categorías de Activos Financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) vii). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) iv).

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

4. Activos mantenidos para negociar

Los activos mantenidos para negociar son los que se clasifican en esta categoría desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objeto de venderlo a corto plazo,
- Forma parte de la cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasificarán en esta categoría.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

5. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

6. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión con el fin de eliminar las inconsistencias en el reconocimiento o valoración que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

vi) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

vii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

▪ Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minorando las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- (a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- (b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.
- (c) Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

▪ Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

▪ Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro, previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

h) Ingresos y gastos

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ingresos y gastos por primas emitidas:
Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.
- Siniestros pagados y variación de provisiones
La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

i) Provisiones técnicas del seguro directo

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados vigentes (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) en virtud de lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

- Provisión para primas no consumidas: Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.
- Provisión para riesgos en curso: Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.
- Provisión para prestaciones: Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en que incurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Provisión matemática: Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Para el cálculo de las provisiones matemáticas de las pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2016 la Mutua no se ha adaptado a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo que introduce la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre y se desarrolla en la Resolución de 15 de enero de 2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El tipo de interés aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida ha sido el establecido en el artículo 33.1.a) 1º del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

- Provisión para desviación de siniestralidad: Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador: Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

j) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

k) Provisiones y contingencias

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

l) Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Compromisos por pensiones

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

n) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

(5) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 el siguiente (en euros):

	<u>2020</u>
	<u>Aplicaciones informáticas</u>
Coste al 31 de diciembre de 2019	944.588,02
Altas	145.070,65
Bajas	<u>-</u>
Coste al 31 de diciembre de 2020	<u>1.089.658,67</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(864.293,31)
Altas	(46.502,56)
Bajas	<u>-</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	<u>(910.795,87)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	<u><u>178.862,80</u></u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2019
	Aplicaciones informáticas
Coste al 31 de diciembre de 2018	935.998,53
Altas	8.589,49
Bajas	
Coste al 31 de diciembre de 2019	944.588,02
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(818.893,55)
Altas	(45.399,76)
Bajas	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(864.293,31)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	80.294,71

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2020 asciende a 877.169,30 euros (534.330,28 euros en 2019).

(6) Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente (en euros):

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2020									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2019	10.095.545,94	10.407.319,32	9.867.132,42	1.231.182,77	869.347,88	7.299,59	983.262,12	2.532.119,98	-	35.993.210,02
Altas	-	-	4.016,66	-	1.729,26	-	40.119,03	257.749,03	-	303.613,98
Bajas	(22.096,52)	(97.552,75)	(273.872,54)	-	-	-	(35.939,96)	-	-	(429.466,77)
Trasposos	(23.300,66)	(102.874,14)	(288.797,17)	-	-	-	-	-	-	(141.971,97)
Coste al 31 de diciembre de 2020	10.050.148,76	10.206.887,43	9.308.479,37	1.231.182,77	871.077,14	7.299,59	987.441,19	2.789.869,01	-	35.452.385,26
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	(1.677.068,58)	(7.236.588,63)	(1.071.747,89)	(710.442,85)	(7.299,59)	(684.669,58)	(2.491.032,89)	-	(13.878.850,01)
Amortizaciones	-	(176.489,89)	(702.556,87)	(26.332,03)	(38.813,23)	-	(79.687,11)	(84.805,80)	-	(1.108.684,93)
Bajas	-	19.903,04	273.872,54	-	-	-	-	-	-	293.775,58
Trasposos	-	20.987,65	288.797,17	-	-	-	-	-	-	309.784,82
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	(1.812.667,78)	(7.376.475,79)	(1.098.079,92)	(749.256,08)	(7.299,59)	(764.356,69)	(2.575.838,69)	-	(14.383.974,54)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2019	(6.823.751,58)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.823.751,58)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2020	(6.823.751,58)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.823.751,58)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	3.226.397,18	8.394.219,65	1.932.003,58	133.102,85	121.821,06	-	223.084,50	214.030,32	-	14.244.659,15

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2019									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2018	10.095.545,94	10.407.319,32	9.621.566,11	1.210.369,14	782.409,97	7.299,59	928.890,70	2.528.092,01	-	35.581.492,78
Altas	-	-	245.566,31	20.813,63	86.937,91	-	54.371,42	4.027,97	-	411.717,24
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	10.095.545,94	10.407.319,32	9.867.132,42	1.231.182,77	869.347,88	7.299,59	983.262,12	2.532.119,98	-	35.993.210,02
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(1.500.578,56)	(6.828.421,39)	(1.044.817,07)	(674.420,75)	(7.299,59)	(561.573,69)	(2.459.513,59)	-	(13.076.624,64)
Amortizaciones	-	(176.490,02)	(408.167,24)	(26.930,82)	(36.022,10)	-	(123.095,89)	(31.519,31)	-	(802.225,37)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	(1.677.068,58)	(7.236.588,63)	(1.071.747,89)	(710.442,85)	(7.299,59)	(684.669,58)	(2.491.032,89)	-	(13.878.850,01)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2018	(7.611.078,36)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.611.078,36)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	787.326,78	-	-	-	-	-	-	-	-	787.326,78
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2019	(6.823.751,58)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.823.751,58)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	3.271.794,36	8.730.250,74	2.630.543,79	159.434,88	158.905,03	-	298.592,54	41.087,09	-	15.290.608,43

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua destina a uso propio.

Las principales bajas y traspasos del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 corresponden a la venta y reclasificación a activos mantenidos para la venta de dos inmuebles. En línea con el año anterior, las altas principales se corresponden con la adquisición de nuevos equipos informáticos.

Las principales altas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 constituyen obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua.

A 31 de diciembre de 2020, el valor de tasación de los inmuebles de la Mutua destinados a uso propio asciende a 12.222.092,77 euros. En 2019, el valor de la tasación era de 12.887.949,90 euros, ya que la tasación se realiza cada dos años.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020	2019
Instalaciones	4.898.130,54	5.631.150,36
Mobiliario	970.311,53	970.311,53
Equipos de oficina	585.658,55	587.894,98
Equipos sanitarios	7.299,59	7.299,59
Equipos para proceso de información	2.429.441,76	2.429.441,76
Elementos de transporte	181.311,20	197.311,20
	9.072.153,17	9.823.409,42

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición transitoria del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de “Pasivos por impuestos diferidos” por 5.224.394,91 euros. El importe de “Otras reservas” y “Pasivos por impuestos diferidos” han ido disminuyendo durante los siguientes ejercicios a medida que se ha ido reconociendo pérdidas por deterioro de valor de los inmuebles. A 31 de diciembre de 2020, el importe de “Otras reservas” por concepto de reserva de revalorización de inmuebles del patrimonio neto asciende a 7.763.860,51 euros (7.763.860,51 euros en el ejercicio 2019) (véase nota 17) y el importe de “Pasivos por impuestos diferidos” asciende a -2.622.358,78 euros (2.626.088,42 euros en el ejercicio 2019).

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2020, la Mutua no ha reconocido pérdidas por deterioro de valor sobre inmuebles.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

(7) Inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue (en euros):

	2020		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2019	8.461.821,82	9.564.991,46	18.026.813,28
Amortizaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2020	8.461.821,82	9.564.991,46	18.026.813,28
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019	-	(2.098.154,86)	(2.098.154,86)
Amortizaciones	-	(178.689,28)	(178.689,28)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2020	-	(2.276.844,14)	(2.276.844,14)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2019	(132.017,10)	(4.992.302,38)	(5.124.319,48)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2020	(132.017,10)	(4.992.302,38)	(5.124.319,48)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	<u>8.329.804,72</u>	<u>2.295.844,94</u>	<u>10.625.649,66</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2019		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2018	8.461.821,82	9.564.991,46	18.026.813,28
Amortizaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2019	8.461.821,82	9.564.991,46	18.026.813,28
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018	-	(1.919.465,41)	(1.919.465,41)
Amortizaciones	-	(178.689,45)	(178.689,45)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019	-	(2.098.154,86)	(2.098.154,86)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2018	(132.017,10)	(5.861.802,45)	(5.993.819,55)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	869.500,07	869.500,07
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2019	(132.017,10)	(4.992.302,38)	(5.124.319,48)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	<u>8.329.804,72</u>	<u>2.474.534,22</u>	<u>10.804.338,94</u>

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua arrienda a terceros.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor de tasación de las inversiones inmobiliarias de La Mutua, según tasaciones realizadas el mismo año asciende a 10.625.649,66 euros.

a) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles, a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación (véase nota 6 b)).

b) Deterioro del valor

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Mutua no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

c) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

d) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no tiene bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

e) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020	2019
Ingresos por alquileres	625.800,00	643.165,78
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(352.280,00)	(321.855,24)
De las inversiones que no generan ingresos	-	-
Neto	273.520,00	321.310,54

(8) Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos del inmovilizado material que arrienda la Mutua es la siguiente (en euros):

	2020	2019
Hasta un año	625.800,00	643.165,78
Entre uno y cinco años	1.707.000,00	1.709.250,00
Más de cinco años	169.200,00	171.000,00
	2.502.000,00	2.523.415,78

La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2020, prorrogable automáticamente cada año.
- Oficinas de la planta 6ª y 7ª del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a terceros ajenos al grupo, con vencimiento el 1 de octubre de 2025.
- Piso de oficinas en Barcelona, en la calle Balmes nº 180, 2º 1ª, arrendado a la empresa Article 131 S.L. con entrada en vigor el 1 de enero de 2013 y con vencimiento el 31 de enero de 2021.
- Vivienda situada en la Calle Ramon Llull/Serrat Pla d'en Tomet, 10 núm. 4 de Bellver de Cerdanya, arrendados a terceros ajenos al grupo, con prorrogación por anualidades hasta un máximo de tres años.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente (en euros):

	2020	2019
Hasta un año	606.729,44	602.708,94
Entre uno y cinco años	2.400.000,00	2.400.000,00
Más de cinco años	2.400.000,00	2.400.000,00
	5.406.729,44	5.402.708,94
 Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	 606.729,44	 602.708,94

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Con fecha 30 de diciembre de 2019 la Mutua adquiere 4.597.743 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas de CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (en adelante CA Life), mediante documento privado de compraventa de acciones entre la Mutua y Crèdit Andorrà Holding España, S.A.U. como único titular de acciones de CA Life.

El objeto social de CA Life lo constituye la práctica de operaciones de seguro directo de vida y reaseguro, y las actividades adicionales y complementarias del ramo de vida

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	Actividad	Domicilio social	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	Correduría de Seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/ Valencia, 211, Barcelona	100%	-
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Compañía especializada en seguros de vida	C/ Agustín de Foxa, 29 – 6 PLT - Madrid	51%	-

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y del balance no auditado para el resto de las entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta (en euros):

2020						
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	83.500,00	107.411,05	-	1.548,18	192.459,23	134.502,81
Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	671.022,00	(315.421,57)	171.129,30	3.881.839,73	3.363.746,10
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.015.182,00	17.181,09	936.161,23	385.698,92	10.354.223,24	<u>5.000.000,00</u>
TOTAL						<u><u>8.498.248,91</u></u>
2019						
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	83.500,00	106.023,96	-	1.387,09	190.911,05	134.502,81
Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	450.203,57	(341.202,12)	246.598,98	3.710.710,43	3.363.746,10
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.015.182,00	5.852,41	142.059,79	113.286,87	9.276.381,07	<u>5.000.000,00</u>
TOTAL						<u><u>8.498.248,91</u></u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y durante 2020 y 2019 no han distribuido dividendos.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue (en euros):

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Mutual Acció, S.L	-	-	-	-	-
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

(10) Activos Financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en euros):

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2020							
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	117.877,16	-	8.498.248,91	8.616.126,07
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	-	10.459.532,40	-	-	-	10.459.532,40
	-	-	-	10.459.532,40	117.877,16	-	8.498.248,91	19.075.658,47
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	28.778.746,59	-	121.608,00	12.098.017,82	-	-	40.998.372,41
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	20.013.704,93	-	-	-	-	20.013.704,93
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	821.832,00	-	821.832,00
Créditos por operaciones de seguro								
Directo								
Tomadores de seguro								
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	3.185.789,91	-	3.185.789,91
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(608.349,75)	-	(608.349,75)
Mediadores	-	-	-	-	-	133.784,02	-	133.784,02
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	157.127,23	-	157.127,23
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	-	483.438,69	-	483.438,69
Tesorería	8.193.985,67	-	-	-	-	-	-	8.193.985,67
TOTAL	<u>8.193.985,67</u>	<u>28.778.746,59</u>	<u>20.013.704,93</u>	<u>10.581.140,40</u>	<u>12.215.894,98</u>	<u>4.173.622,10</u>	<u>8.498.248,91</u>	<u>92.455.343,58</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

2019

	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	145.908,69	-	8.498.248,91	8.644.157,60
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	-	4.793.172,80	-	-	-	4.793.172,80
	-	-	-	4.793.172,80	145.908,69	-	8.498.248,91	13.437.330,47
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	27.154.090,78	-	140.062,00	13.245.162,68	-	-	40.539.315,46
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	9.740.733,51	-	-	-	-	9.740.733,51
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	856.361,51	-	856.361,51
Créditos por operaciones de seguro								
Directo								
Tomadores de seguro								
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	3.594.453,18	-	3.594.453,18
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(140.487,38)	-	(140.487,38)
Mediadores	-	-	-	-	-	3.453.965,80	-	3.453.965,80
	-	-	-	-	-	174.353,08	-	174.353,08
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	232.883,63	-	232.883,63
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	-	505.873,21	-	505.873,21
Tesorería	1.612.081,99	-	-	-	-	-	-	1.612.081,99
TOTAL	1.612.081,99	27.154.090,78	9.740.733,51	4.933.234,80	13.391.071,37	5.223.437,23	8.498.248,91	70.552.898,59

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado los créditos con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de Activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Participaciones en fondos de Inversión	10.459.532,40	4.793.172,80
Valores representativos de deuda	121.608,00	140.062,00
	10.581.140,40	4.933.234,80

La variación de valor trasladada a la cuenta de pérdidas y ganancias por tipología de activo en 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020		2019	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Participaciones en fondos de Inversión	(19.478,88)	766.435,86	614.839,43	785.914,74
Valores representativos de deuda	(18.454,00)	58.035,85	30.026,00	76.489,85
	(37.932,88)	824.471,71	644.865,43	862.404,59

c) Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Inversiones por cuenta de los tomadores de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Su detalle y movimiento ha sido el siguiente:

	2020			
	Saldo a 31/12/2019	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Renta fija estructurada	-	-	-	-
Renta fija cupón cero	-	-	-	-
Fondos de inversión	9.689.747,41	12.738.448,77	2.848.530,32	19.579.665,86
Tesorería	50.985,41	29.613.414,11	29.230.360,45	434.039,07
	9.740.732,82	42.351.862,88	32.078.890,77	20.013.704,93

El importe de la valoración del valor razonable durante el ejercicio 2020 y 2019, y el de la variación acumulada desde la asignación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	Variación del 2020	Variación acumulada 2020	Variación del 2019	Variación acumulada 2019
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión	10.272.971,42	20.013.704,93	9.740.733,51	9.740.733,51
	<u>10.272.971,42</u>	<u>20.013.704,93</u>	<u>9.740.733,51</u>	<u>9.740.733,51</u>

d) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020	2019
Inversiones financieras en capital	117.877,16	145.908,69
Valores representativos de deuda	12.098.017,82	13.245.162,68
	<u>12.215.894,98</u>	<u>13.391.071,37</u>

El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2020 es de 12.215.894,98 euros (13.391.071,37 euros en 2019) entre los que se incluyen:

- Inversiones financieras en capital, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en valores cotizados.
- Valores representativos de deuda:
 - Bonos y obligaciones de renta fija pública española, principalmente, con un tipo de interés anual medio del 1,6% durante los ejercicios 2020 y 2019.
 - Bonos y Obligaciones de compañías nacionales e internacionales privadas cuyo tipo de interés oscila desde el 0,4% al 8,25%.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

e) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Bono de renta fija	400.000,00	400.000,00
Obligaciones	28.378.746,59	26.754.090,78
	28.778.746,59	27.154.090,78

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2020 ha sido del 2,28% (2,42% en el 2019).

f) Préstamos y partidas a cobrar

Los principales activos financieros que la Mutua ha clasificado en esta categoría son los siguientes:

- Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2020, los depósitos en entidades de crédito corresponden a depósitos a plazo fijo en dólares en el Banco Santander de 821.832,00 euros (856.361,51 euros en el ejercicio 2019) devengando un tipo de interés del 0,41% (0,25% en el ejercicio 2019).

El total de intereses devengados y no liquidados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2020 ascienden a un importe de 1.182,87 euros (4.959,55 euros en 2019).

- Créditos a tomadores de seguros

	2020	2019
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	3.509.320,24	3.972.449,37
Recibos devueltos	-	-
Cobros a cuenta de mutualistas	(323.530,33)	(377.996,19)
	3.185.789,91	3.594.453,18
Provisión primas pendientes de cobro	(608.349,75)	(140.487,38)
Total tomadores de seguro	2.577.440,16	3.453.965,80

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Otros créditos

La composición del saldo a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020	2019
Resto de créditos		
Fianzas	210.723,70	303.393,89
Personal	6.353,17	6.114,15
Otros créditos	266.361,82	196.365,17
	483.438,69	505.873,21

g) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020				Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	
Cupones e intereses	-	373.730,23	550.180,25	10.722,56	934.633,04
Variación en valor razonable	-	-	-	(29.143,62)	(29.143,62)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	9.436,76	-	-	-	9.436,76
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	-	-	-	-
Total	9.436,76	373.730,23	550.180,25	(18.421,06)	914.926,18

	2019				Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	
Cupones e intereses	-	485.758,55	586.567,01	10.805,95	1.083.131,51
Variación en valor razonable	-	-	-	244.448,44	244.448,44
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	6.071,65	-	-	-	6.071,65
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	(42.462,65)	-	-	(42.462,65)
Total	6.071,65	443.295,90	586.567,01	255.254,39	1.291.188,95

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Clasificación por Vencimientos

A continuación, se incluye un detalle de los importes de activos financieros que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

	2020						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	121.608,00	-	-	-	-	121.608,00
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.665.089,06	1.645.770,16	2.345.587,07	1.928.216,00	2.841.867,53	1.671.488,00	12.098.017,82
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	4.543.296,69	-	-	-	-	-	4.543.296,69
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	3.403.465,00	2.818.411,23	6.683.010,00	4.803.112,95	4.905.002,50	6.165.744,91	28.778.746,59
Total activos financieros	9.611.850,75	4.585.789,39	9.028.597,07	6.731.328,95	7.746.870,03	27.416.898,77	65.121.334,96
	2019						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	140.062,00	-	-	-	140.062,00
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.115.446,09	1.710.693,32	1.653.788,77	2.366.244,18	1.964.275,07	9.373.796,74	18.184.244,17
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	5.176.904,51	-	-	-	-	-	5.176.904,51
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	1.552.552,00	3.621.936,53	2.831.631,85	5.480.388,13	4.813.171,37	8.854.410,90	27.154.090,78
Total activos financieros	7.844.902,60	5.332.629,85	4.625.482,62	7.846.632,31	6.777.446,44	27.968.941,15	60.396.034,97

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020	2019
Intereses devengados y no cobrados	537.015,24	548.502,95
Gastos anticipados	114.594,26	141.485,51
Total	651.609,50	689.988,46

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este capítulo es como sigue (en euros):

	2020	2019
Cuentas a la vista en entidades de crédito	8.193.985,67	1.612.081,99
Total	8.193.985,67	1.612.081,99

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

(14) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Otras Operaciones ininterrumpidas

a) Activos y pasivos mantenidos para la venta

La Sociedad ha clasificado el inmueble situado en Calle Mare De Déu Dels Àngels, nº-75-77 (Planta baja y 1ª) en Terrassa (Barcelona) el día 14 de diciembre de 2020, acorde al cumplimiento de los requisitos dispuestos en la normativa aplicable. La venta de la planta baja se ha hecho efectiva antes de la finalización del ejercicio, mientras se prevé la venta de la primera planta en 2021.

El grupo enajenable de elementos estaba compuesto por activos con un valor neto contable de 504.339,85 euros. Después de la venta de la planta baja del inmueble en cuestión, el valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 asciende a 258.858,65 euros.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta y de los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto relacionados con el inmueble es como sigue:

	2020
Terrenos	23.300,66
Construcciones	81.886,49
Instalaciones técnicas y maquinaria	153.671,50
Total activos	258.858,65

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos (en euros):

	2020	2019
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	19.544,20	20.838,94
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	20.284,15	75,75
Deudas condicionadas	130.795,22	88.890,88
	151.079,37	88.966,63
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Otras deudas		
Resto de otras deudas	4.607.799,39	1.217.109,18
	4.607.799,39	1.217.109,18
	4.778.422,96	1.326.914,75

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado las deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse pasivo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo como su origen un requerimiento legal.

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe “Resto de otras deudas” se compone, principalmente, de remuneraciones pendientes de pago que corresponden a retribuciones a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 646.821,60 euros (491.185,38 euros en 2019) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 710.599,42 euros (649.808,91 euros en 2019).

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 31 de marzo de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los importes significativos pendientes de pago a proveedores o importes significativos pagados durante el ejercicio 2020 a proveedores en operaciones comerciales.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	39,53	41,31
Ratio de operaciones pagadas	39,49	41,19
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,20	79,26
	Importe	
Total pagos realizados	51.934.903,03	65.351.511,95
Total pagos pendientes	7.374.756,86	7.993.938,08

(16) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los “Créditos por operaciones de seguro directo.” A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2020 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 608.349,75 euros (140.487,38 euros en el 2019).

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado “rating”.

d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

(17) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del fondo mutual.

La Reserva Legal de La Mutua asciende a 2.223.744,79 euros, significando el 20% del Capital Social requerido por ley.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2020 asciende a 35.216.778,85 euros (34.071.907,16 euros en 2019) y son de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, La Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 7.763.860,51 euros (el mismo importe en 2019) (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.

De acuerdo con la entrada en vigor de la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, la Mutua se acogió durante el 2015 a la deducción de la base imponible por el 10% del incremento de los fondos propios en el mismo ejercicio (véase nota 20). Esta deducción tuvo como consecuencia la constitución de una reserva indisponible durante 5 años por importe de 286.315,10 euros.

La reserva indisponible a dotar con cargo a reservas voluntarias del ejercicio 2020 asciende a 1.253.197,48 euros (1.135.082,89 en el ejercicio 2019).

(18) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2019 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente (en euros):

	Saldos al 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2020
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	2.488.829,57	1.596.858,72	(2.488.829,57)	1.596.858,72
Provisiones de seguros de vida	10.626.987,89	20.791.174,34	(10.626.987,89)	20.791.174,34
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.832.508,31	7.388.435,91	(7.832.508,31)	7.388.435,91
Pendientes de liquidación No Vida	13.413.461,77	16.875.573,25	(13.413.461,77)	16.875.573,25
Pendientes de declaración No Vida	1.329.141,14	1.408.149,58	(1.329.141,14)	1.408.149,58
Por gastos internos de liquidación No Vida	664.496,71	785.627,91	(664.496,71)	785.627,91
Pendientes Vida	-	-	-	-
Provisión para participación en beneficios y extornos	-	1.023.210,00	-	1.023.210,00
Otras provisiones técnicas	48.189,55	50.866,56	(48.189,55)	50.866,56
	<u>36.403.614,94</u>	<u>49.919.896,26</u>	<u>(36.403.614,94)</u>	<u>49.919.896,26</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	Saldos al 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2019
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.428.643,97	2.488.829,57	(3.428.643,97)	2.488.829,57
Provisiones de seguros de vida	840.145,23	10.626.987,89	(840.145,23)	10.626.987,89
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.745.966,57	7.832.508,31	(7.745.966,57)	7.832.508,31
Pendientes de liquidación No Vida	13.462.252,67	13.413.461,77	(13.462.252,67)	13.413.461,77
Pendientes de declaración No Vida	1.255.508,71	1.329.141,14	(1.255.508,71)	1.329.141,14
Por gastos internos de liquidación No Vida	462.125,82	664.496,71	(462.125,82)	664.496,71
Pendientes Vida	50.000,00	-	(50.000,00)	-
Otras provisiones técnicas	50.989,97	48.189,55	(50.989,97)	48.189,55
	<u>27.295.632,94</u>	<u>36.403.614,94</u>	<u>(27.295.632,94)</u>	<u>36.403.614,94</u>

La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019: (en euros)

	2020			
	Provisión a 31/12/2019	Pagos en el ejercicio 2020	Provisión constituida 31/12/2020 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2020
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	21.245.970,08	18.243.211,22	64.473,39	2.938.285,47
Prestaciones pendientes de declaración	1.329.141,14	1.315.685,64	76.535,93	(63.080,43)
Total	<u>22.575.111,22</u>	<u>19.558.896,86</u>	<u>141.009,32</u>	<u>2.875.205,04</u>
	2019			
	Provisión a 31/12/2018	Pagos en el ejercicio 2019	Provisión constituida 31/12/2019 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2019
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	21.208.219,24	17.584.505,51	71.422,56	3.552.291,16
Prestaciones pendientes de declaración	1.255.508,71	1.215.499,81	99.487,34	(59.478,44)
Total	<u>22.463.727,95</u>	<u>18.800.005,32</u>	<u>170.909,90</u>	<u>3.492.812,72</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2020 y 2019 de otras provisiones no técnicas es como sigue (en euros):

	Saldos al 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2020
Provisión por responsabilidades	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-

	Saldos al 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2019
Provisión por responsabilidades	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-

Esta provisión recoge, principalmente, litigios con terceros propios de las actividades de la Mutua que estima probable una salida de recursos en el futuro.

(20) Situación Fiscal

La composición del saldo de las partidas “Créditos y Deudas con las Administraciones Públicas” por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	2020	2019
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	-	-
Hacienda Pública deudora por I.S	369.674,59	418.193,53
Hacienda Pública deudora por I.R.P.F	-	-
	369.674,59	418.193,35
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F	336.862,92	295.389,50
Hacienda Pública acreedora por I.S.	-	-
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobiliario	2.249,28	1.717,97
I.V.A repercutido pendiente declaración	51.580,75	18.428,73
Seguridad Social acreedora	221.394,62	209.432,30
Consorcio de Seguros y otros	14.814,50	13.266,03
Impuesto de Primas de Seguro	4.026,17	(35.196,94)
	630.928,24	503.037,59

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue (en euros):

	2020	2019
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	116.438,85	114.579,45
Por premios de jubilación	142.091,80	123.035,64
Por pensiones	102.831,98	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	71.893,89	83.792,81
Por límite de amortización	51.069,82	65.403,82
Por deterioro de inversiones financieras	(395,80)	(395,80)
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	16.993,12	16.993,12
	<u>500.923,66</u>	<u>506.241,02</u>
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	34.405,28	38.134,92
Por plusvalías de activos disponibles venta	(68.829,04)	(51.478,84)
Por revalorización de activos	2.587.953,50	2.587.953,50
	<u>2.553.529,74</u>	<u>2.574.609,58</u>

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales (en euros):

	2020		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.056.131,11	-	4.056.131,11
Impuesto sobre sociedades	1.317.102,37	-	1.317.102,37
Diferencias permanentes:	2.001.081,11	-	2.001.081,11
Diferencias temporarias:	124.405,02	(130.755,89)	(6.350,87)
Por dotación de provisiones	-	-	-
Por amortizaciones	-	(83.160,20)	(83.160,20)
Por dotación de primas pendientes de cobro	-	(47.595,69)	(47.595,69)
Por provisión responsabilidades con el personal	76.224,64	-	76.224,64
Por libertad de amortización	-	-	-
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización	33.261,81	-	33.261,81
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>7.498.919,61</u>	<u>(130.755,89)</u>	<u>7.367.963,72</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2019		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.262.986,28	-	1.262.986,28
Impuesto sobre sociedades	462.645,32	-	462.645,32
Diferencias permanentes:	3.889,89	-	3.889,89
Diferencias temporarias:	564.199,66	(423.082,89)	141.116,77
Por dotación de provisiones			
Por amortizaciones	-	(4.510,27)	(4.510,27)
Por dotación de primas pendientes de cobro	47.595,69	(35.029,30)	12.566,39
Por provisión responsabilidades con el personal	501.685,40	(329.379,64)	172.305,76
Por libertad de amortización	-	(341,92)	(341,92)
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización		(53.821,76)	(53.821,76)
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	2.293.721,15	(423.082,89)	1.870.638,26

De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2020 y 2019 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación (en euros):

	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	5.373.233,48	1.725.631,60
Gastos no deducibles		
Donativos	2.001.000,00	2.800,00
Sanciones y recargos	81,11	1.089,89
Pérdidas por regularizaciones	-	-
Dividendos	-	-
Diferencias por Reserva de Capitalización	(118.114,59)	(187.063,83)
	7.256.200,01	1.542.457,66
Cuota tributaria al 25%	1.814.050,00	385.614,27
Diferencias IS 2019	-	94.714
Deducciones y Bonificaciones	(472.637,96)	(17.683,1)
Gasto por impuesto de Beneficios	1.341.412,05	462.645,32

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 1.508.046,01 euros (452.653,01 euros en 2019) y la cuota a pagar asciende a 1.315.514,64 euros, por lo que el impuesto a devolver por Hacienda Pública del ejercicio 2020 asciende a 192.531,36 euros (el impuesto a devolver por Hacienda Pública en el ejercicio 2019 fue de 154.665,90 euros).

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios, excepto el impuesto sobre Sociedades que también lo está para el ejercicio 2013. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua. Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo de prescripción administrativa de cuatro años.

El plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivos por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2021.

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos por operaciones de seguro directo	209.835,48	24.220,52
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	<u>8.498.248,91</u>	<u>8.498.248,91</u>
Total activo	<u>8.708.084,39</u>	<u>8.522.469,43</u>
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con mediadores	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Adquisición	140.698,78	91.144,70
Arrendamientos	<u>56.068,68</u>	<u>56.068,68</u>
Total ingresos	<u><u>196.767,46</u></u>	<u><u>147.213,38</u></u>
 <u>Gastos</u>		
Comisiones	242.067,99	146.310,93
Arrendamientos	1.452,00	-
Prestación de servicios	<u>29.040,00</u>	<u>-</u>
Total gastos	<u><u>272.559,99</u></u>	<u><u>146.310,93</u></u>

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2020 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 57.000 euros (55.100,00 euros en el ejercicio 2019) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 821.289,91 euros (818.012,83 euros en el ejercicio 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los Miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Mutua ni con otras Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

No existen obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Mutua.

Los Administradores de la Mutua y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Información sobre Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Altos Directivos	8,00	-
Directivos	9,80	17,75
Administración	161,52	161,69
Adquisición	81,25	83,54
Otros	-	-
	<u>260,57</u>	<u>262,97</u>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2020 y 2019, del personal y de los Administradores es como sigue:

	<u>Número</u>			
	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Consejeros	-	7	-	7
Altos Directivos	4	6	1	6
Directivos	4	5	5	6
Administración	132	44	136	45
Adquisición	78	11	67	8
Otros	-	-	-	-
	<u>218</u>	<u>73</u>	<u>209</u>	<u>72</u>

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>Número</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Directivos	9,23	6,43
Administración	1,00	1,00
Adquisición	1,33	1,24
Otros	-	-
	<u>11,56</u>	<u>8,66</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Gastos de Personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes (en euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	7.543.971,37	7.460.237,75
Indemnizaciones	41.887,71	38.239,63
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.012.727,02	2.221.567,28
Otros gastos sociales	560.958,75	747.431,77
	<u>10.159.544,85</u>	<u>10.467.476,43</u>

(24) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por servicios de auditoría	40.575,00	42.145,00
Por otros servicios	-	-
	<u>40.575,00</u>	<u>42.145,00</u>

Los importes incluidos como “servicios de auditoría”, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

(25) Actividades del Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2020, la Mutua ha adoptado las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El número de quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua ascendieron a 4 casos (0 casos en 2019). El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2020 fue de 1 caso (0 en 2019) siendo esta a favor de la Mutua (0 en 2019) y con ningún caso llegado a acuerdo tanto en 2020 como en 2019. Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

(26) Información Medioambiental

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(27) Información Técnica

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

i) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

c) Información sobre el seguro de vida

i) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida:

Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones de este ramo son los siguientes (en euros):

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad		2020					
	Primer Orden (*)	Segundo Orden (**)	Única/ Periódica	Individual/ Colectivo	Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla Jubilació A-65- Operación de capitalización	-	PERM/F 2020	Periódica	Individual	0,59%	3.626,76	569.962,42	Si
Vida Anual Renovable- Seguros de muerte	PASEM 2020	PASEM 2020	Periódica	Individual	-	116.331,10	12.291,47	No
Decesos Sta Dorotea- Seguros de muerte	PASEM 2020	PASEM 2020	Periódica	Individual	0,59%	40.490,16	170.418,29	No
Previsión Escolar Colectiva- Seguro de muerte	PERM/F 2020	PERM/F 2020	Periódica	Colectivo	0,59%	17.026,88	276,75	No
Unit Linked	-	-	Única	Individual	-	9.041.573,19	20.013.704,94	No

(*) Las tablas de Primer Orden utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables son tablas publicadas en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

(**) Las tablas de Segundo Orden son las nuevas tablas propuestas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y disponibles en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración y el periodo de referencia se detallan en los correspondientes informes publicados. Estas tablas son “mejor estimación” y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad		Única/ Periódica	Individual/ Colectivo	2019			
	Primer Orden (*)	Segundo Orden (**)			Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla Jubilació A-65- Operación de capitalización	-	PERM/F 2012	Periódica	Individual	0,98%	2.865,70	547.260,42	Si
Vida Anual Renovable- Seguros de muerte	PASEM 2010	PASEM 2019	Periódica	Individual	-	122.912,33	10.723,09	No
Decesos Sta Dorotea- Seguros de muerte	PASEM 2010	PASEM 2019	Periódica	Individual	0,98%	42.945,65	274.331,34	No
Previsión Escolar Colectiva- Seguro de muerte	PASEM 2010	-	Periódica	Colectivo	0,98%	21.190,53	2.429,54	No
Unit Linked	-	-	Única	Individual	-	9.471.357,38	9.752.685,41	No

ii) Información relativa a las duraciones financieras de activos y pasivos:

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática, así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009 (en euros):

	2020				2019			
	Información Pasivo		Información Activo		Información Pasivo		Información Activo	
	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab media	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab media
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula por el art. 33.1.a)	0,59%	805.007,47	902.855,35	5,97%	0,98%	910.151,82	631.973,53	5,20%

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Información del Seguro de No Vida

i) Ingresos y gastos técnicos por ramos

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación (en euros):

	2020			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	82.583.921,89	961.406,85	3.272.845,55	86.818.174,29
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(4.184,14)	-	896.154,99	891.970,85
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	24.092,07	350,36	(492.304,80)	(467.862,37)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(309.751,87)	-	(131.557,80)	(441.309,67)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	82.294.077,95	961.757,21	3.545.137,94	86.800.973,10
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(56.756.087,88)	(274.640,13)	(3.469.025,78)	(60.499.753,79)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(3.056.113,28)	5.229,33	(167.294,76)	(3.218.178,71)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	(2.677,01)	(2.677,01)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	215.120,39	-	-	215.120,39
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	89.448,24	-	21.904,87	111.353,11
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	(2.677,01)	(2.677,01)
Participación en beneficios y extornos	(1.023.210,00)	-	-	(1.023.210,00)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(60.530.842,53)	(269.410,80)	(3.617.092,68)	(64.417.346,01)
V. Gastos de adquisición	(7.545.946,04)	(116.067,00)	(382.788,17)	(8.044.801,21)
VI. Gastos de administración	(5.143.535,64)	(61.506,35)	(220.974,91)	(5.426.016,90)
VII. Otros gastos técnicos	(1.690.510,33)	(20.215,10)	(72.717,16)	(1.783.442,59)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)			70.660,20	70.660,20
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(14.379.992,01)	(197.788,45)	(605.820,04)	(15.183.600,50)

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2019			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	82.885.769,86	1.011.900,33	4.662.243,44	88.559.857,63
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.155,65)	-	944.970,05	939.814,40
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	1.917,63	70,05	(45.258,63)	(43.270,95)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(259.894,20)	-	(103.411,94)	(363.306,14)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.155,65)	-	944.970,05	939.814,40
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	81.768.944,30	1.011.970,38	5.458.542,92	89.093.094,94
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(67.454.627,30)	(328.708,41)	(6.083.034,08)	(73.866.369,79)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(894.482,96)	6.328,67	614.400,14	(273.754,15)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	209.585,77	-	4.183,65	213.769,42
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	2800,42	2.800,42
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(68.139.524,49)	(322.379,74)	(5.461.649,87)	(73.923.554,10)
V. Gastos de adquisición	(8.084.345,27)	(191.456,00)	(602.885,14)	(8.878.686,40)
VI. Gastos de administración	(4.727.538,42)	(61.140,10)	(308.432,77)	(5.253.352,27)
VII. Otros gastos técnicos	(1.529.824,37)	(20.310,16)	(102.458,45)	(1.751.609,91)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	52.559,25	52.559,25
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(14.341.708,06)	(269.715,62)	(945.121,36)	(15.556.545,05)

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación, se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en euros). Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

	2020			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	82.583.921,89	961.406,85	3.272.845,55	86.818.174,29
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(4.184,14)	-	896.154,99	891.970,85
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	24.092,07	350,36	(492.304,80)	(467.862,37)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(309.751,87)	-	(131.557,80)	(441.309,67)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	<u>82.294.077,95</u>	<u>961.757,21</u>	<u>3.545.137,94</u>	<u>86.800.973,10</u>
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(30.103.592,85)	(274.640,13)	(3.261.025,96)	(33.623.450,94)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	14.310.626,61	5.229,33	(148.066,90)	14.167.789,04
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	215.120,39	-	-	215.120,39
Participación en beneficios y extornos	(1.023.210,00)	-	-	(1.023.210,00)
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(16.601.055,85)	(253.602,80)	(3.409.092,86)	(19.240.541,51)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(7.545.946,04)	(116.067,00)	(382.788,17)	(8.044.801,21)
VI. Gastos de administración (Directo)	(5.143.535,64)	(61.506,35)	(220.974,91)	(5.426.016,90)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.690.510,33)	(20.215,10)	(72.717,16)	(1.783.442,59)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	70.660,20	70.660,20
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	<u>(14.379.992,01)</u>	<u>(197.788,45)</u>	<u>(605.820,04)</u>	<u>(15.183.600,50)</u>

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2019			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	82.885.769,86	1.011.844,33	4.662.243,44	88.559.857,63
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.155,65)	-	944.970,05	939.814,40
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	1.917,63	70,05	(45.258,63)	(43.270,95)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(258.612,65)	-	(72.283,54)	(330.896,55)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.155,65)	-	944.970,05	939.814,40
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	81.768.944,30	1.011.970,38	5.458.542,92	89.093.094,94
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(46.194.632,63)	(328.708,41)	(6.083.034,08)	(52.606.375,12)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(22.154.477,63)	6.328,67	614.400,14	(21.533.748,82)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	209.585,77	-	6.984,07	216.569,84
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(68.139.524,49)	(322.379,74)	(5.461.649,87)	(73.923.554,10)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(8.084.345,27)	(191.456,00)	(602.885,14)	(8.878.686,40)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.727.538,42)	(61.140,10)	(298.565,45)	(5.085.287,99)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.529.824,37)	(19.075,51)	(96.230,02)	(1.645.129,91)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	52.559,25	52.559,25
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	(14.341.708,06)	(269.715,62)	(945.121,36)	(15.556.545,05)

(28) Hechos posteriores

A cierre del ejercicio, continúan los efectos de la pandemia de Covid19.

En base a esta situación generalizada a todos los niveles, la Mutua sigue estableciendo medidas con el objetivo de incrementar la prevención y la prudencia, y mantener los índices de crecimiento de los últimos años. Algunas de las medidas aún implantadas son las siguientes:

- Mantener el teletrabajo en un 50% del tiempo trabajado.
- Incrementar los controles de la siniestralidad en todos los niveles.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Reforzar el servicio de atención de emergencias en colaboración con nuestro proveedor sanitario e incrementar el servicio de atención a las demandas de información relacionada con el COVID-19 con personal sanitaria del centro médico de la Fundación MGC.
- Hacer un seguimiento minucioso de las inversiones financieras y la tesorería y de sus proyecciones futuras.
- Ofrecer medidas de flexibilización del pago de las primas en los casos de necesidad justificada, que se han mantenido en 2021.
- Restablecer en su puesto de trabajo al personal comercial que estuvo en ERTE en los momentos duros de la pandemia.



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN ACTUARIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA MEJOR ESTIMACIÓN (BEST ESTIMATE) DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS Y DE LA PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA CUANDO EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN Y ASIMILADOS A LA ENTIDAD “MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA”.

Barcelona, 15 de marzo de 2021



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se efectúa a petición de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante "MGC"), con CIF V08846644 y domicilio en la calle Tusset, 5-11 de Barcelona, a Pere Pasteller Pasteller (en adelante "el actuario") con NIF 39.165.872T y domicilio en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

El informe ha sido realizado por el actuario con calificación profesional necesaria, contenida en las hojas de papel de protocolo del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA números 729481 a 729484.

2. OBJETO

El presente informe se efectúa al efecto de revisar y verificar la valoración actuarial a 31 de diciembre de 2020 de las provisiones matemáticas y la provisión de seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión y asimilados a MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA.

3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

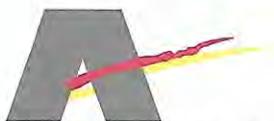
Actuarios y profesionales que intervienen en la valoración actuarial

El informe actuarial ha sido realizado por Pere Pasteller Pasteller, Miembro Titular 272 del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA, con NIF 39.165.872T y domicilio profesional en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

Declaración de independencia y no incompatibilidad

Pere Pasteller Pasteller, manifiesta lo siguiente:

- No estar vinculado, en virtud de servicios profesionales o relación laboral con MGC, solicitante del informe ni con otra entidad o grupo de quien solicita los servicios profesionales.
- No tiene vinculación alguna financiera o patrimonial de cualquiera de las entidades a que se refiere el apartado anterior.
- No tiene vínculos de consanguinidad o afinidad con las entidades a que se refieren los puntos anteriores.
- El actuario no controla, directa ni indirectamente, el 20% del capital de cualquiera de las entidades a que se refieren los puntos anteriores y no forma parte de sus



órganos de administración, ni en ninguna de dichas entidades ostenta el control sobre el actuario responsable.

4. METODOLOGÍA ACTUARIAL

Aplica el valor de capitalización individual actuarial.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

La información utilizada para el informe de valoración actuarial ha sido facilitada íntegramente per MGC mediante soporte informático protegido cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, constituyendo los papeles de trabajo del informe.

Cualquier información posterior, así como aclaraciones, ha sido recibida vía correo electrónico o en visitas presenciales.

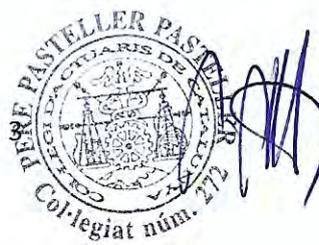
6. HIPÓTESIS Y BASES TÉCNICAS UTILIZADAS

El valor contable de las provisiones matemáticas se calcula en base a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, "Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables".

Las bases técnicas utilizadas son:

- Tablas generacionales PERMF-2012, para las modalidades de:
 - o Pasivos *Decés Santa Dorotea*
 - o Pasivos *Previsió Escolar Individual*
 - o Pasivos *Previsió Escolar Col·lectiva*

- Tablas PASEM 2019, para las modalidades:
 - o *Vida Temporal*
 - o *Vida Sensera*
 - o *Decés Santa Dorotea*
 - o *Previsió Escolar Individual*
 - o *Previsió Escolar Col·lectiva*



- Interés Técnico:
 - o 0,59% efectivo anual.
 - o Altas a partir del 1 de enero de 2016:
Estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, publicado por EIOPA para las provisiones de 31 de diciembre de 2020, prevista por el artículo 15 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.

7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

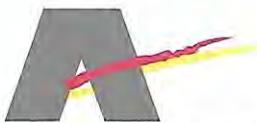
Los cálculos se han realizado de acuerdo a los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que se detalla a continuación:

Modalidad	Provisión Matemática (euros)
- Pla de jubilació A-65	569.962,42
- Vida Sencera	1.805,07
- Previsió escolar individual	186,15
- Vida Temporal	90,60
- Decés Santa Dorotea	169.280,00
- Decés Santa Dorotea (pasivos)	1.138,29
- Previsió escolar Col·lectiva (pasivos)	11.678,42
Total Provisión Matemática a 31-12-2020:	754.140,95
Otras provisiones técnicas (MCT)*:	50.866,52

(*) Montepío de Conductors de Terrassa

Provisión de Seguros de Vida cuando el Tomador asume el riesgo de la inversión y asimilados (euros).

- Unit Linked MGC1	20.013.704,94
--------------------	---------------



8. VALOR DE SOLVENCIA O VALOR ECONÓMICO. BEST ESTIMATE Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS.

A continuación, se indican los resultados del Valor de Solvencia y de los escenarios simulados mediante la aplicación de shocks, en el cálculo de la expectativa de obligaciones de la entidad.

Tablas biométricas utilizadas.

Tablas de supervivencia PERM/F-2012 de segundo orden:

- Prestaciones de *Pla de Jubilació A-65*
- Pasivos *Decés Santa Dorotea*
- Pasivos *Previsió Escolar Individual*
- Pasivos *Previsió Escolar Col·lectiva*

Tablas de mortalidad PASEM 2019 de segundo orden:

- Prestaciones de *Vida temporal*.
- Prestaciones de *Vida Sencera*.
- Prestaciones de *Decés Santa Dorotea*.
- Prestaciones de *Previsió Escolar Individual*

Para el cálculo de la expectativa de gastos de cada producto, se ha utilizado el porcentaje resultante del total de gastos de administración, imputables a prestaciones, comisiones y otros gastos técnicos, respecto de las cuotas del ramo de vida (15,90%), excepto en el Plan de Jubilación A65, que se ha utilizado el porcentaje de gastos según la nota técnica y la media de gastos de estos contratos en las pólizas con aportación única (*).

Detalle del desglose en función de cada prestación:

Modalidad	inflación estimada (%)	gastos estimados(%)
- Pla de jubilació A-65	0,50%	(*)
- Vida Sencera	0,25%	15,90%
- Previsió Escolar Individual	0,25%	15,90%
- Vida Temporal	0,25%	15,90%
- Decés Santa Dorotea	0,25%	15,90%
- Pasivos Decés Santa Dorotea	0,25%	15,90%
- Previsió Escolar Col·lectiva	0,25%	15,90%
- MCT	0,25%	15,90%

Se ha utilizado la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, publicada por el EIOPA para las provisiones a 31 de diciembre de 2020, prevista en el artículo 54 del

Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

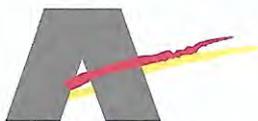
Best Estimate Liability.

Modalidad	BE bruto reaseguro (euros)	BE neto reaseguro (euros)
- Pla de jubilació A-65	587.819,71	587.819,71
- Vida Sencera	4.788,41	4.788,41
- Vida Anual Renovable	-22.382,19	-14.211,31
- Previsió escolar individual	-715,29	-633,21
- Vida Temporal	-187,06	284,48
- Decés Santa Dorotea	-51.927,20	-51.927,20
- Decés Santa Dorotea. pasivos	1.392,20	1.392,20
- Previsió escolar Col·lectiva	12.898,78	12.898,78
- Previsió escolar Col·lectiva. Pasivos	13.845,53	13.845,53
- MCT	29.737,12	29.737,12
- MCT. Pasivos	32.094,15	32.094,15
- Unit Linked MGC1	-4.394,77	-4.394,77
Total	602.969,39	611.693,89

Capital de solvencia (SCR).

El detalle de los correspondientes shocks aplicados, y el SCR a 31 de diciembre de 2020 es:

Shock	Euros
- Mortalidad	24.553,89
- Longevidad	4.613,08
- Discapacidad	332,26
- Gastos	42.957,18
- Revisión	0,00
- Caída	5.612,14
- Catastrófico	15.294,81
SCR	64.334,93



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

9. SUSCRIPTOR

Suscribe este informe Pere Pasteller Pasteller con la siguiente calificación profesional:

NIF: 39.165.872T
c/ Major. 7
08755 Castellbisbal
Tel. (+34) 670 23 26 26
E-mail: ppasteller@gmail.com

Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya
Licenciado en Ciencias Actuariales
Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras



Pere Pasteller Pasteller
Actuario nº 272



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

**INFORME RELATIVO AL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES
TÉCNICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA ENTIDAD “MGC
INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA
FIJA”.**

Barcelona, 15 de marzo de 2021



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se efectúa a petición de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA Fija (en adelante "MGC"), con CIF V08846644 y domicilio en la calle Tusset, 5-11 de Barcelona, a Pere Pasteller Pasteller (en adelante "el actuario") con NIF 39.165.872T y domicilio en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

El informe ha sido realizado por el actuario con calificación profesional necesaria, contenida en las hojas de papel de protocolo del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA números 727273 a 727279.

2. OBJETO

El presente informe se efectúa al efecto de revisar y verificar las provisiones técnicas a 31 de diciembre de 2020 de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA.

3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Actuarios y profesionales que intervienen en la valoración actuarial

El informe actuarial ha sido realizado por Pere Pasteller Pasteller, Miembro Titular 272 del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA, con NIF 39.165.872T y domicilio profesional en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

Declaración de independencia y no incompatibilidad

Pere Pasteller Pasteller, manifiesta lo siguiente:

- No estar vinculado, en virtud de servicios profesionales o relación laboral con MGC, solicitante del informe ni con otra entidad o grupo de quien solicita los servicios profesionales.
- No tiene vinculación alguna financiera o patrimonial de cualquiera de las entidades a que se refiere el apartado anterior.
- No tiene vínculos de consanguinidad o afinidad con las entidades a que se refieren los puntos anteriores.



- El actuario no controla, directa ni indirectamente, el 20% del capital de cualquiera de las entidades a que se refieren los puntos anteriores y no forma parte de sus órganos de administración, ni en ninguna de dichas entidades ostenta el control sobre el actuario responsable.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

La información utilizada para el informe de valoración actuarial ha sido facilitada íntegramente per MGC mediante soporte informático protegido cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, constituyendo los papeles de trabajo del informe.

Cualquier información posterior, así como aclaraciones, ha sido recibida vía correo electrónico o en visitas presenciales.

5. PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS CONTABLES

El valor contable de las provisiones técnicas se calcula en base a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, "Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables".

5.1- Provisión para Primas no Consumidas (PPnC)

Está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se deben imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y el final del período sujeto a revisión, a 31 de diciembre de 2020.

La base de cálculo de esta provisión está constituida por las primas brutas devengadas y la imputación temporal de la prima de realiza atendiendo a la distribución uniforme de la siniestrabilidad.

La provisión de primas no consumidas se calcula póliza a póliza.

Ramo no vida	importe (euros)
- Gastos médicos	29.522,02
- Protección de ingresos	0,00
- Accidentes	1.567.336,70
Total	1.596.858,72



<u>Ramo de vida</u>	<u>importe (euros)</u>
- Total	23.328,48

5.2- Provisión de Riesgos en Curso

Esta provisión complementa a la provisión de primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y los gastos a cubrir por la entidad aseguradora y que se correspondan al período de cobertura pendiente de transcurrir a la fecha de cierre del periodo sujeto a revisión, a 31 de diciembre de 2020.

El período de referencia es el ejercicio interanual, más el anterior.

A. Total primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)

Donde,

I. primas brutas adquiridas (directo)

- - primas brutas netas de anulaciones y del recargo de seguridad
- - (+-) variación de provisión de las primas brutas no consumidas
- - (+-) variación de la provisión de las primas pendientes de pago

II. primas brutas reaseguradas (cedido)

- primas brutas netas de anulaciones
- (+-) variación de provisión de las primas brutas no consumidas

B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)

Donde,

III. siniestralidad (directo)

- Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables
- Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.

IV. siniestralidad (cedido)

- Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio
- Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.

C. Diferencia (A-B-V-VI+VII-VIII)



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Donde,

- V. Gastos de administración
- VI. Otros gastos técnicos
- VII. Ingresos de inversiones generados por las provisiones técnicas del ramo de acuerdo con la imputación realizada por la contabilidad
- VIII. Gastos generados por las provisiones técnicas del ramo de acuerdo con la imputación realizada por la contabilidad

El cálculo de la provisión de riesgos en curso es la siguiente:

$$D = \frac{C}{A} \times 100$$

Si $C < 0$, entonces la provisión a realizar es la siguiente:

$$PRC = D \times PBA \times \frac{PPBnC}{BPPBnC}$$

Donde:

- D: provisión del ejercicio que se cierra más el anterior
- PBA: primas brutas adquiridas del ejercicio que se cierra
- PPBnC: provisión de primas brutas no consumidas del ejercicio que se cierra
- BPPBnC: base de la provisión de primas brutas no consumidas del ejercicio que se cierra

La base de cálculo para la provisión para primas brutas no consumidas está constituida por las primas brutas del ejercicio deduciendo, en su caso, el recargo de seguridad.

Si en dos ejercicios consecutivos es necesario dotar esta provisión, se deberán recalcular las tarifas de primas brutas.



De acuerdo con la información facilitada de las cuentas técnicas, separadas por ramos, la Provisión para Riesgos en Curso se determinará por (euros):

	VIDA	NO VIDA
A Total primas brutas adquiridas netas de reaseguro	18.803.027,08	174.997.524,59
B Total siniestrabilidad neta de reaseguro	1.978.069,25	134.370.151,56
V Gastos de administración	-51.473,92	10.511.304,88
VI Otros gastos técnicos	12.556,30	3.428.572,50
VII Ingresos de inversiones	6.137.930,92	565.174,92
VIII Gastos de inversiones	-2.358.546,48	-3.342,29
C A – B – V – VI + VII – VIII	25.360.352,85	27.256.012,87
Provisión de Riesgos en Curso	0,00	0,00

De acuerdo a los resultados obtenidos, no es necesario constituir la Provisión de Riesgos en Curso.

5.3- Provisión para Prestaciones

Esta provisión representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado y el conjunto de los importes ya pagados por razón de estos siniestros.

Está integrada por la *provisión de siniestros pendientes de pago*, la *provisión de siniestros pendientes de declaración* y la *provisión de gastos internos de liquidación de siniestros*.

Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago.

Está integrada por el importe de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio y que están pendientes de pago o liquidación en el cierre del ejercicio (euros).

Ramo no vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
- Gastos médicos	24.228.108,51	24.076.755,40
- Protección de ingresos	35.900,20	35.900,20
Total	24.264.008,71	24.112.655,60



Ramo de vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
- Total	0,00	0,00

Provisión de siniestros pendientes de declaración.

Recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago.

Para estimar el importe de los siniestros pendientes de declaración a 31 de diciembre de 2020, la entidad calcula para cada producto el porcentaje de siniestros ocurridos desde el 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020 declarados con posterioridad respecto al total de prestaciones pagadas en el mismo período. Este cálculo lo realiza para los 12 meses anteriores, posteriormente calcula el promedio de estos 12 meses y aplica este porcentaje sobre el total de prestaciones pagadas durante el último año. Adicionalmente se aplica un 1,25% más con el fin de compensar las posibles insuficiencias en el importe de esta provisión.

Ramo no vida	importe (euros)
- Gastos médicos	1.408.149,38
- Protección de ingresos	0,00

Total 1.408.149,38

Ramo de vida importe (euros)

Total 0,00

A 31 de diciembre de 2020 se recoge un ajuste de 347.046,31 euros en la provisión de siniestros pendientes de declaración por el impacto del COVID-19. Este importe se incrementa a la provisión realizada.

Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

Se dotará por el importe adecuado para hacer frente a los "gastos de carácter interno" de la entidad que procedan para la total finalización de los siniestros incluidos a las provisiones para prestaciones.

Esta provisión se calcula para cada producto, y se atenderá a la relación entre los gastos internos imputables a las prestaciones resultantes de la reclasificación de los gastos por destino establecida en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio que se cierra corregido por

el 50% de la variación de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación. El porcentaje resultante se multiplica por el 50% del importe de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación más el 100% del importe de la provisión de siniestros pendientes de declaración.

Ramo no vida	importe (euros)
- Gastos médicos	794.920,85
- Protección de ingresos	1.118,29
Total	796.039,14

Ramo de vida	importe (euros)
Total	0,00

La **provisión para prestaciones** del ramo de no vida a constituir a 31 de diciembre de 2020:

Ramo no vida	importe (euros)	
	bruto de reaseguro	neto de reaseguro
Provisión de siniestros pendientes liquidación o pago	24.264.008,71	24.112.655,60
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.408.149,38	1.408.149,38
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	796.039,14	796.039,14
Provisión para prestaciones	26.468.197,23	26.316.844,12

5.4- Provisión para Participación en Beneficios y Externos

Esta provisión queda agrupada dentro del conjunto de provisiones técnicas, identifica el valor de la participación en beneficios y externos o ganancias devengadas a favor del Tomador.

Ramo no vida	importe (euros)
- Gastos médicos	1.023.210,00
- Protección de ingresos	0,00
Total	1.023.210,00



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Ramo de vida	importe (euros)
Total	0,00

6. BEST ESTIMATE PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS DE VALOR ECONÓMICO

Se calcularán en base al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y el documento publicado por EIOPA EIOPA-BoS-14/166 ES "Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas".

6.1- Provisión de primas

La valoración de la mejor estimación de la provisión de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no consumidas brutas, la ratio de siniestrabilidad para cada línea de negocio, entendiendo como tal la relación entre la suma de los gastos de administración, gastos de tramitación de siniestros y otros gastos técnicos de las cuentas de resultados sobre las primas. Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico. Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA.



La mejor estimación, **Best Estimate** a cierre de 31 de diciembre de 2020 (importes en euros):

	Gastos Médicos	Protección de Ingresos	Vida
Primas imputadas	88.492.266,84	1.183.770,28	212.460,63
Siniestralidad bruta	-71.332.797,67	-315.754,65	-3.702,70
Gastos de administración + Otros gastos técnicos	-6.664.806,13	-91.170,85	-15.733,12
CR	0,881	0,344	0,091
Gastos de adquisición	-8.665.417,45	-327.894,04	-15.288,40
AER	0,098	0,277	0,072
VM	1.603.604,74	0,00	25.705,79
PVFP	83.723.466,71	1.138.851,67	105.834,92

Donde,

CR: Estimación del coeficiente combinado para la línea de negocio sobre el bruto de la base del coste de adquisición.

$$CR = \frac{\text{siniestros} + \text{gastos relacionados con los siniestros}}{\text{primas imputadas brutas de los gastos de adquisición}}$$

AER: Estimación del coeficiente de los gastos de adquisición de la línea de negocio

VM: Medición del volumen de primas no imputadas. Se relaciona con el negocio que se ha constituido en la fecha de valoración y representa las primas para este negocio constituido menos las primas que ya han sido imputadas con relación a estos contratos. Esta medición se calcula sobre el bruto de los gastos de adquisición.

PVFP: Valor actual de las primas futuras, descontado utilizando la estructura temporal establecida de los tipos de interés sin riesgo, bruto de comisión.



Para el descuento de flujos se utiliza la estructura temporal de tipos de interés libre de riesgo publicada por EIOPA a 31 de diciembre de 2020.

La mejor estimación se deriva según la expresión (euros):

$$BE = CR \cdot VM + [CR - 1] \cdot PVFP + AER \cdot PVFP$$

	Gastos Médicos	Protección de Ingresos	No Vida	Vida
BEST ESTIMATE	-408.567,34	-434.330,66	-842.898,00	-86.785,27

6.2- Provisión de siniestros pendientes

La provisión de siniestros pendientes representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicho coste incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago del siniestro.

En base a los importes pagados por siniestralidad según el período de ocurrencia de estos, en este y en los siguientes ejercicios hasta la total liquidación y pago de los siniestros, calculando el patrón de pagos para estimar los pagos futuros y descontado a la curva de tipos, diferenciado por seguro directo y reaseguro aceptado es el siguiente (euros):



Gastos médicos. Seguro directo

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	19.310.818,15	1.440.037,06	-0,623%	20.880.943,48
2	986.344,60		-0,624%	998.770,36
3	140.738,93		-0,608%	143.337,54
4	77.386,79		-0,587%	79.230,81
5	42.497,41		-0,527%	43.703,20
6	18.316,11		-0,486%	18.906,10
7	412,18		-0,445%	426,48
8	0,00		-0,404%	0,00
9	0,00		-0,367%	0,00
total	20.576.514,17	1.440.037,06		22.165.317,97

Gastos médicos. Reaseguro aceptado:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	2.866.731,11	-1.846.059,02	-0,623%	1.027.070,74
2	91.981,42		-0,624%	93.140,18
3	19.465,46		-0,608%	19.824,87
4	11.540,79		-0,587%	11.815,79
5	2.733,44		-0,558%	2.811,00
6	1.230,96		-0,527%	1.270,61
7	796,01		-0,486%	823,63
8	11,88		-0,445%	12,31
9	0,00		-0,404%	0,00
total	2.994.491,07	-1.846.059,02		1.156.769,13



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Protección de ingresos:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	55.298,19	-431.624,78	-0,623%	-378.685,81
2	421,19		-0,624%	426,49
3	4,91		-0,608%	5,00
total	55.724,29	-431.624,78		-378.254,32

La **provisión de siniestros pendientes** del ramo de no vida a constituir a 31 de diciembre de 2020:

	importe (euros)
Gastos médicos. directo	22.165.317,97
Gastos médicos. aceptado	1.156.769,13
Protección de ingresos	-378.254,32
Provisión de siniestros pendientes	22.943.832,78



7. SUSCRIPTOR

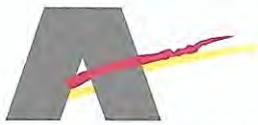
Suscribe este informe Pere Pasteller Pasteller con la siguiente calificación profesional:

NIF: 39.165.872T
c/ Major. 7
08755 Castellbisbal
Tel. (+34) 670 23 26 26
E-mail: ppasteller@gmail.com

Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya
Licenciado en Ciencias Actuariales
Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras



Pere Pasteller Pasteller
Actuario nº 272



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Barcelona, 15 de marzo de 2021

A la Asamblea General de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

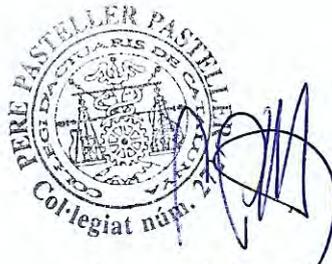
Referencia: Pla de Jubilació A-65

Apreciados Mutualistas,

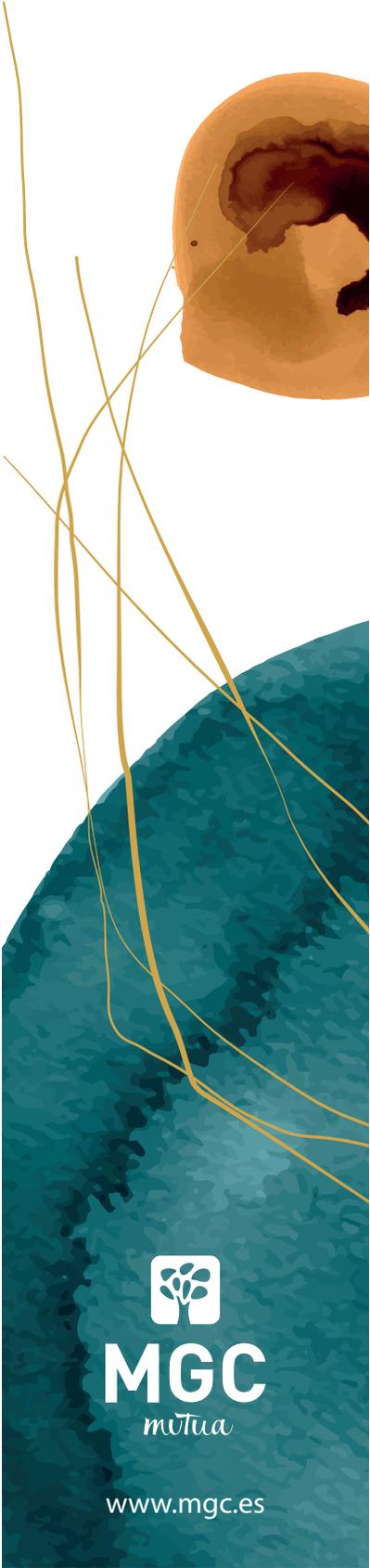
Por la presente certifico que el cálculo de las provisiones matemáticas del producto indicado ha sido realizado de acuerdo a los criterios y normativa vigentes.

La provisión matemática a 31 de diciembre de 2020 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mutua.

Atentamente,



Pere Pasteller Pasteller
Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya
Colegiado número 272



MGC
mTua

www.mgc.es